



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS**

**Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de  
accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística D  
Cruzado.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Administración de Empresas

**AUTOR:**

Pozo Tirado, Baltazar Omar (orcid.org/0000-0002-6327-6106)

**ASESORA:**

Mag. Chávez Rivas, Patricia Ivonne (orcid.org/0000-0003-4993-6021)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Organizaciones

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO - PERÚ

2024

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Declaratoria de autenticidad del asesor**

Yo, CHAVEZ RIVAS PATRICIA IVONNE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística.", cuyo autor es POZO TIRADO BALTAZAR OMAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 5%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 27 de junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHÁVEZ RIVAS PATRICIA IVONNE <b>DNI:</b> 40663704 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4993-6021	Firmado electrónicamente por: CRIVASPI el 04-07- 2024 10:37:17

Código documento Trilce: TRI - 0778015



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Declaratoria de originalidad del autor**

Yo, POZO TIRADO BALTAZAR OMAR estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
BALTAZAR OMAR POZO TIRADO <b>DNI:</b> 72114163 <b>ORCID:</b> 0000-0002-6327-6106	Firmado electrónicamente por: BOPOZOP el 27-06- 2024 20:28:29

Código documento Trilce: TRI - 0778017

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis con todo mi corazón a mi madre, quien estuvo conmigo desde que inicié esta carrera profesional, tanto en las buenas y en las malas siempre tuve su bendición, apoyo y protección que me llevo al camino correcto e indicado en el cual estoy. Gracias, madre por tu paciencia, amor y dedicación por formarme en el camino correcto.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia en todo momento. A su vez, agradecer a mi madre quien estuvo conmigo durante todo este tiempo que he cursado. Gracias también a mis docentes quienes me orientaron para el desarrollo de esta tesis de forma efectiva y asertiva en cada sesión de clases.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad del autor .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. METODOLOGÍA .....	11
III. RESULTADOS .....	13
IV. DISCUSIÓN .....	20
V. CONCLUSIONES .....	26
VI. RECOMENDACIONES .....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS .....	36

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Nivel de prevención de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	13
<b>Tabla 2:</b> Nivel de protección de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	13
<b>Tabla 3:</b> Nivel de normalización de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	14
<b>Tabla 4:</b> Nivel de señalización de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	14
<b>Tabla 5:</b> Nivel de formación e información de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	15
<b>Tabla 6:</b> Nivel de seguridad y salud ocupacional en una empresa de transporte y logística .....	15
<b>Tabla 7:</b> Nivel de las condiciones laborales de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	16
<b>Tabla 8:</b> Nivel del estado físico y psicológico de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	17
<b>Tabla 9:</b> Nivel en base a la manipulación de la carga de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	18
<b>Tabla 10:</b> Nivel del estado del vehículo de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	18
<b>Tabla 11:</b> Nivel del estado de la carretera y clima de los operadores de una empresa de transporte y logística .....	19
<b>Tabla 12:</b> Nivel de accidentes laborales en una empresa de transporte y logística. .	19
<b>Tabla 13:</b> Cuestionario de seguridad y salud ocupacional.....	37
<b>Tabla 14:</b> Cuestionario de Accidentes laborales.....	38

## Resumen

La presente investigación guarda relación con dos de los objetivos claves del desarrollo sostenible, las cuales son: Salud y bienestar y el objetivo trabajo decente y crecimiento económico. Además, conto con un objetivo principal: Elaborar un programa orientado a las SST hacia los trabajadores de una empresa de Transporte y logística. El tipo de estudio fue aplicada explicativo, ya que se evalúa una problemática y mediante su análisis se realiza una propuesta de mejora. El diseño fue no experimental y el recojo de la información fue a través de técnicas como la encuesta y la entrevista, el cual fue aplicado a una población de 9 colaboradores que trabajan con la empresa, pero en este caso se utilizó una muestra de 6 personas, quienes fueron los conductores de las unidades. Se concluyo que, al desarrollar un programa de SST en la empresa de transporte y logística, esta podrá realizar una serie de actividades encaminadas a prevenir posibles accidentes que puedan ocurrir en sus instalaciones, debido a que tener un plan de este tipo es una obligación legal del estado, porque garantiza el bienestar de los empleados, y su incumplimiento puede dar lugar a sanciones y multas que pueden afectar tanto a la reputación de la empresa como a sus colaboradores.

**Palabras clave:** Seguridad en el trabajo, prevención de accidentes, transporte por carretera.



## **Abstract**

This research is related to two of the key objectives of sustainable development, which are: Health and well-being and the objective of decent work and economic growth. In addition, I have a main objective: Develop a program aimed at SST for the workers of a Transportation and logistics company. The type of study was applied explanatory since a problem is evaluated and through its analysis a proposal for improvement is made. The design was non-experimental, and the information was collected through techniques such as survey and interview, which was applied to a population of 9 collaborators who work with the company, but in this case a sample of 6 people was used, who were the drivers of the units. It is concluded that, by developing an-SST program in the transportation and logistics company, it will be able to carry out a series of activities aimed at preventing possible accidents that may occur in its facilities, because having a plan of this type is a legal obligation. of the state, because it guarantees the well-being of employees, and non-compliance can give rise to sanctions and fines that can affect both the reputation of the company and its collaborators.

**Keywords:** Safety at work, accident prevention, road transportation.

## I. INTRODUCCIÓN

El sector de la logística creció sustancialmente en el Perú, llegando a registrar un mayor consumo en su capacidad, ya sea de alimentos, ropa, mercadería, etc., todas ellas necesitan ser transportadas a su destino final para que llegue a las manos del consumidor. Por tanto, si esta área falla o no funciona de forma eficiente, millones de personas se quedarán insatisfechos por el retraso o incumplimiento de sus productos.

Así como este gran sector ha estado avanzando en estos tiempos, el número de accidentes también ha estado creciendo, y esto debido a la falta de ejecución de un sistema acorde a las SST. Según América Retail. (2023), nos dice que existe un registro de 19.779 accidentes de trabajo en el área de almacén, como también, en labores donde se cargaba la mercancía, llegando a alcanzar un 2,28%.

Antes ello, es importante mencionar que la investigación guarda relación con dos de los objetivos claves del desarrollo sostenible, las cuales son: Salud y bienestar y el objetivo trabajo decente y crecimiento económico.

A nivel internacional, tenemos a Barrera. (2024) donde nos indicó que los sectores de Colombia con más fallecimientos son: el sector de salud humana y asistencia social, registrando 269 casos, seguido por construcción, con ochenta y cuatro fallecimientos y explotación de minas y canteras, con ochenta y dos muertes.

También, Ugueto. (2022) hacia la revista América Retail nos menciona que, a principios del año 2022 hasta mayo del año pasado, se vio 16.680 percances en el centro laboral, causando una baja en el campo donde se opera el transporte y almacenamiento.

Como también, el medio de comunicación cadena de suministros. (CDS), que en el año 2023 se evidenció un total de 42.811 eventualidades reflejados al área de trabajo, los cuales han generado una disminución en el área de transporte junto al almacén, esto llegó a equivaler un 10,07%, algo que es mucho más que el 2021.

Por otro lado, Zubialde. (2023) en la revista Información Logística afirmó que es esencial asegurar la carga correctamente antes de comenzar un viaje, ya que una carga mal sujeta puede caer de un vehículo en movimiento y causar daños a otros vehículos y peatones en la carretera.

Así mismo, Trindade. (2023) nos informó a través del diario Todo Riesgo que toda movilidad que lleva mercancía maneja un rol muy importante para América Latina, por

ello, muchos países han optado por realizar ordenamientos enfocados al peso y la magnitud de los camiones de carga, las limitaciones que se regulan en la circulación en horarios accesible a la vía terrestre.

Desde otra perspectiva, Gómez et al. (2023) encuestó a 1005 colaboradores que trabajan por un sueldo, el cual se dividieron en dos clases en base a sus horarios semanales, uno relacionado a los mayores de cuarenta y tres horas y menores a cuarenta y cuatro horas y se concluyó que la implementación de medidas preventivas va de acuerdo con las horas de trabajo en las organizaciones, los cuales significan una disminución en las lesiones por accidente de trabajo.

A nivel nacional, tenemos a Vallejo et al. (2023) aplicó un cuestionario a ciento veinte participantes, y pudo concluirse que los colaboradores no han sido capacitados. Por ende, se han arriesgado a poder sufrir ciertos riesgos físicos y ergonómicos, pero no se presentó ningún suceso o problema por causa de ello.

Como también, nos encontramos con la SUTRAN. (2022) en su informe estadístico de siniestros viales, dijo que en la ciudad de Lima se reportó 1,010 hechos en la vía pública. (en términos estadísticos, se registra un 18.54%, la ciudad de Arequipa un 10,20% y en Puno 7.23%).

Por otra parte, se encuentra el diario El Peruano. (2021) nos informa que la SUTRAN notificó 3,536 eventualidades en la carretera, esto se evidencio en 5,100 autos de carga pesada entre enero y noviembre del año 2020. A su vez, el 73% se manifiesta en camionetas.

Así mismo, el diario El Peruano. (2023) nos señaló que entre enero del 2022 y agosto del 2023 se han registrado al menos 3 053 accidentes de trabajo en los camiones de carga y mercancía a nivel nacional.

Como se observó, el problema que abarcan estas empresas son los posibles accidentes que se pueden presentar en su área laboral, lo cual, provoca el mal funcionamiento en sus operaciones, debido a que no existe una evaluación ante estos posibles hechos. Por ello, se planteó la siguiente pregunta general: ¿De qué manera un programa de SST ayudara a prevenir los accidentes en los empleadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado?, y específicos: ¿Qué técnicas operativas existen en las SST? ¿Qué establece la ley 29783 en los centros laborales? ¿Cómo se genera una

cultura de prevención frente a los accidentes laborales? ¿Qué impacto tienen los accidentes en los ambientes laborales? y ¿Qué factores afectan en la siniestralidad laboral de los conductores?

A su vez justificando de forma teórica, que toda la información que se proporcionó fue a través de fuentes confiables como Scopus: Scielo, Alicia, repositorios se aplicaron teorías y artículos que alimentaron en la redacción.

De forma metodológica, se utilizó el proceso del método científico, como también se aplicó instrumentos de recolección para la información. (cuestionarios, guía de entrevista), los cuales fueron validados por medio de crítica de expertos, quienes fueron docentes especialistas que dominan la materia como el tema. Además, también se recurrió el mismo método para la propuesta.

De forma social, tocar este tema es de gran importancia e interés porque ayudará mucho a las organizaciones poder disminuir estas eventualidades que se presenten en un futuro, como también a fortalecer su protección hacia el bienestar de sus colaboradores y a evasión de posibles multas y sanciones que pueden perjudicar su reputación corporativa.

De forma práctica, es un tema muy primordial que el gerente debe de establecer dentro de su organización, ya que por una parte cumplirán con los requerimientos legales, mejoran los procesos operativos mostrando un acto responsable hacia el cuidado e integridad de sus colaboradores por medio de una cultura que es llevada a principios y reglas que van a ayudar posibles futuros accidentes laborales.

La investigación conto con un objetivo general: Elaborar un programa orientado a las SST hacia los trabajadores de la empresa de Transporte y logística D Cruzado. A su vez presentando como objetivos específicos es: Determinar las técnicas operativas de SST se aplican en la empresa de transporte y logística D Cruzado, Analizar lo que establece la ley 29783 en los centros laborales, Desarrollar una cultura de prevención frente a los accidentes laborales, Analizar el impacto de los sucesos que ocurren en los ambientes laborales de la empresa de transporte y logística D Cruzado e Identificar los factores que afectan a la siniestralidad laboral de los conductores.

Para el fundamento y orientación de la investigación, se analizó a nivel internacional, Santos et al. (2020) formuló un análisis en donde se veía el estado en

cómo se encuentra las SST en la cooperativa COASPE, ubicada en el Municipio de San Salvador. En esta ocasión, la muestra se conformó por cuarenta personas y se concluyó que la cooperativa no ejecuta un programa basado en las SST, en donde se podían desarrollar las medidas necesarias que le permita prever y monitorear los acontecimientos que pone en peligro a los colaboradores.

Por otro lado, Astudillo. (2021) analizó las circunstancias de peligros en el trabajo, en donde se exponen los colaboradores dentro de la organización Distribuidora Victoria-Ecuador, donde la población y la muestra son uno mismo, por lo que se cuenta con veintidós trabajadores, utilizando como instrumentos un modelo donde se realiza una investigación en las SST, información de archivos y una guía Técnica. Por tanto, se concluyó que fueron encontrados riesgos ergonómicos, mecánicos y psicosociales, no existen la intención de ejecutar un plan ante las medidas adoptadas de posibles enfermedades o accidentes que se pueden registrar.

Así mismo, Nevárez y Barahona (2021) evaluó un método de gestión de las SST en la organización Intelca Cía. Ltda, Guayaquil. La investigación utilizó un cuestionario ad-hoc de forma online elaborado por medio de Google form, cuya población fue de ochenta y cinco personas con una muestra de sesenta empleados y se concluye que los riesgos laborales relacionados a estándares químicos, ergonómicos y mecánicos, que reflejan altas calificaciones en estándares estrictos o críticos en los que las empresas deben tomar medidas correctivas inmediatas para evitar accidentes por desconocimiento para la identificación riesgos.

Mendoza et al. (2021) planificó y organizó un plan relacionado a las SST, en el que pueda ayudar a poder prever los riesgos, enfermedades y accidentes que se pueden presentar en el centro laboral, en donde el personal está expuesto en sus labores que realizan en la empresa Corporación Venecia, S.A- San Salvador. Toda la información fue gestionada por cuestionarios, entrevistas y checklist que recaudaron toda la información posible y necesaria. Además, la población fue de 200 trabajadores utilizando una muestra de setenta y cinco trabajadores. Por consiguiente, se concluye que la Corporación no tiene un programa registrado en donde se hable sobre certeza y satisfacción que debe de tener el colaborador para evitar posibles lesiones o enfermedades que afecten a la salud de todos los colaboradores. Además, no cuenta

con un comité enfocado a las SST, por ello, les hace falta optar por las medidas preventivas correctas que encaminan al beneficio de estas.

A nivel nacional, se encuentra Becerra. (2024) determinó la conexión entre Cultura Preventiva y Seguridad Laboral en la Constructora Las Mercedes E.I.R.L- Chiclayo, donde se realizó un estudio con cuarenta y ocho trabajadores mediante cuestionarios, y se halló una conexión positiva significativa entre la cultura preventiva y la seguridad en los trabajadores en la empresa dedicada a la construcción, enfatizando la importancia de integrar la cultura preventiva para garantizar medidas de seguridad efectivas y reducir accidentes y fatalidades.

Caro y Ccama (2023) determinó cómo la implementación de la Ley 29783 SGSST reduce la accidentabilidad en una empresa textil de Santa Anita, y presento veinticuatro análisis en total, doce evaluaciones antes y doce después. De esta forma, la población representa a la información recolectada en base a los accidentes laborales que ocurrieron a este tiempo. Por tanto, se pudo concluir que el sistema de SST ayudo en la disminución de accidentes, con un valor del 87%, debido a que la información arrojó un 0.0425 y después un 0.0058.

Bermúdez y Chquilanqui (2022) presentó una investigación para ver si se puede poner en marcha el sistema de las SST basados por la ley 29783 y pueda reducir los accidentes de trabajo en el establecimiento mecánico L & M Repuestos y Servicios Generales S.A.C. Lima, aplicando un muestreo por conveniencia y se encontró que en las se aplicó un muestreo por conveniencia, encontrando que el sistema fue llevado a cabo en un 100%, donde a través de documentos se pudo concientizar a la organización junto a sus colaboradores para la reducción de posibles accidentes que se pueden ocasionar en un tiempo futuro.

Por otra parte, Miranda. (2023) determinó la relación que existe entre las variables de la política de las SST y su relación con los accidentes que afectan a la gran minería en el Perú, aplicando un muestreo no probabilístico de tipo censal y se halló un rechazo entre las políticas que mantiene la empresa relacionados con las SST y el comportamiento de ciertos índices que pueden provocar accidentes en un futuro. El índice de accidentabilidad muestra un aumento muy preocupante que se tiene que resolver por parte del ministerio del Perú.

A nivel local, esta Vera. (2022) determinó que efecto puede ocasionar una propuesta en base a la gestión de las SST sobre los sucesos que se pueden ocasionar en una empresa dedicada al transporte de trabajadores, presentando una muestra del registro de accidentes en el año 2021 y se encontró antes de la propuesta un 27.19% y después de ella un 95%, logrando así la efectividad que muestra ante los accidentes, ya que se registraron solo catorce en el año 2021 y no se presentó ninguno en el año 2022.

Delgado. (2020) elaboró un plan basado en las SST en el espacio donde se desarrolla el traslado de los productos en la Distribuidora PMA E.I.R.L donde en la distribución de la empresa presentó un índice de cumplimiento del 38%. El plan incluye promover el cuidado del personal mediante el uso eficaz de equipos de protección, realizar charlas y brindar capacitación para mejorar la cultura de seguridad y el aprendizaje entre los empleados de PMA EIRL.

Entre otros conceptos, tenemos las teorías que se relacionan con la variable independiente, una de ellas es: la evaluación de riesgos laborales, que consiste en saber la apreciación ante la posibilidad de incidentes laborales, enfocados en el proceso destinado a los riesgos que no se resolvieron, con el fin de que el encargado o gerente pueda tomar una decisión apropiada sobre las medidas preventivas que se puedan adoptar en la organización. Cabe mencionar, que toda evaluación de riesgos debe estar completamente actualizada para asegurar que todo esté bajo control y no pueda suceder un accidente en las actividades de los colaboradores. (Bellovi et al. 2017).

Otra teoría relacionada, nos lo presenta Moreno y Beltrán (2018) nos presenta al diagnóstico de SST, el cual es un informe que analiza datos para evaluar las condiciones de seguridad, higiene y factores psicosociales en el ambiente laboral. Proporciona información técnica y administrativa sobre los peligros a los que se exponen los colaboradores, ayudando a determinar las medidas de prevención adecuadas.

En muchas ocasiones se han visto problemas, desde que las personas trabajan o están empleadas en un lugar de trabajo. Sin embargo, la elevada tasa de eventualidades, sucesos, enfermedades y fallecimientos en el trabajo es reconocida desde la Revolución Industrial. Por ello, se creó la Organización internacional del trabajo. (OIT) donde aplica normas en base a la SST orientadas al cuidado del trabajador en su centro laboral. La OIT, es aquella oficina de las naciones unidas, donde reúne a gobiernos, empleadores y

organizaciones que establecen estándares laborales para los trabajadores en todos los Estados miembros (187) para desarrollar regulaciones y procesos que promuevan el trabajo digno acorde a las mujeres y hombres. (OIT, 2023)

Para la disminución de estos accidentes que se pueden corregir, existen dichas ciertas estrategias que en los procesos de toda organización debe ejecutar, tanto para el bien del colaborador como de la empresa, ya que si no existe esa mano de obra no se podrá cumplir los objetivos que intentan conseguir. Una teoría más específica sobre ello nos brinda la misma OIT. (2020) que nos dice que la seguridad se refiere a cuestiones relacionadas con la vida laboral y la ausencia de lesiones, daños o pérdidas y la salud ocupacional nos lo define como un organismo del ámbito de la salud, en la que nos dice que es una situación de un estado saludable de satisfacción y tranquilidad frente a la reducción de enfermedades o dolencias. Ahora bien, si juntamos dichos términos, tendremos que “es una disciplina que previene eventualidades y deterioros que afecten a la salud, así como protege y promueve el bienestar de los colaboradores. Su fin es aumentar la comodidad en el centro laboral, como a su vez el entorno en donde desarrolla sus actividades. (OIT, 2021)

A su vez, existen técnicas operativas reflejadas a las SST, tales como Bellovi et al. (2019) quien nos explica que son actividades enfocadas y dirigidas ante los casos de riesgo y peligro que intervienen en los accidentes de trabajo, como a su vez a la verificación de sus consecuencias. Estas son la prevención en donde se vela en disminuir el riesgo desde un inicio. Minimiza la probabilidad de materialización del acontecimiento indeseado, protección en la que minimiza las consecuencias del accidente. Es complementaria a la prevención, normalización en donde regula el comportamiento humano seguro, complementando a las medidas de prevención y protección y garantizando su eficacia, señalización en la que especifica, advierte, prohíbe y gestiona ciertos factores de riesgo y la educación como capacitación e información, fase importante que garantiza la eficacia de las otras facetas y sobre todo para que los colaboradores sepan cumplir bien sus funciones. Por ello, ante estos problemas, la mayoría de las empresas deben priorizar el bienestar de sus colaboradores, esto responde a la ley 29783, la cual implica garantizar el derecho de todo colaborador ante su seguridad y salud en su centro laboral. En otros términos: los empleadores están



obligados a establecer sistemas relacionados al ámbito de la seguridad en el trabajo, que permita promover un espacio físico confiable y prevenir diversos riesgos que puedan surgir en el lugar de trabajo o durante el desempeño de las tareas. Estas normas introducen nuevas obligaciones y refuerzan algunas obligaciones existentes. (Llona y Bustamante, 2023)

Así mismo, tenemos las etapas que debe seguir las SGSST para una correcta implementación en el rubro laboral. Una de ellas sigue las etapas de una metodología llamada “ciclo PHVA o ciclo Deming”. En base a la ley 29783 (2021) nos presenta las siguientes fases: Organización, donde se ve las condiciones competitivas necesarias para las responsabilidades que cada colaborador debe ejercer en la empresa, y ver si está calificado para realizar dichas tareas con la salud y la seguridad o si hay más de veinte trabajadores bajo supervisión, se establecerá un comité de protección laboral; si hay menos de veinte trabajadores bajo supervisión, se creará un inspector de protección laboral que será elegido por los trabajadores; Planificación y aplicación, en la que se requiere una evaluación preliminar o estudio inicial para diagnosticar las condiciones en el centro laboral. Los resultados obtenidos se comparan con lo establecido en la ley y otras normas legales relevantes y sirven como base una constante mejora en el área, así como realizar las siguientes acciones; Evaluación que hace hincapié al seguimiento y control de las SST, donde se incluye procesos internos y externos en la organización para evaluar continuamente los resultados obtenidos en el trabajo, que permitan disminuir ciertas eventualidades en los trabajadores.

Además, se debe de prestar atención en la propuesta de estrategias para ver el cumplimiento de las metas que se desarrollan en el plan planificado. Así mismo, ver el progreso hacia los objetivos de las SST, junto a las acciones correctivas y por último la eficacia de las actividades de seguimiento basándose en los resultados de seguimiento anteriores. (Superintendencia nacional de fiscalización laboral, SUNAFIL, s.f.). Para el logro y alcance de dichas medidas, se necesita desarrollar una cultura preventiva que guíe, oriente y formé a los colaboradores hacia el alcance de una máxima seguridad y optimización de los procesos. Esta cultura es necesariamente una cultura compartida que alienta a las empresas a lograr una sostenibilidad óptima anticipando los riesgos para proteger a los empleados y a la propia empresa. (Terrance et al., 2019). Así mismo,

presenta componentes que ayudan a formar una buena cultura preventiva, dichos componentes nos lo presentan Sarrate y Sánchez (2018), y son: liderazgo, comunicación, objetivos y valores, gestión de equipos y responsabilidad.

A pesar de las precauciones que tomamos, los accidentes son habituales en el centro de trabajo, y esto parte debido a que son sucesos y circunstancias que en última instancia conducen a lesiones o pérdidas. (Botta, 2018). Sin embargo, para Pinzón, Rangel, Sanarúa et al. (2019) lo definen como lesión orgánica, deterioro funcional o mental, invalidez o muerte de un trabajador en una situación de emergencia en el trabajo o durante el trabajo. Ante ello, es importante poder investigar con mucha profundidad tanto el origen como el evento del ambiente donde ocurrió el accidente, para poder tomar las correctas medidas preventivas ante dichos sucesos.

Por otro lado, el Gabinete Técnico CCOO. (2020) nos presenta las siguientes conductas ante una siniestralidad laboral en los conductores de transporte de mercancías, una son las condiciones laborales, refiriéndose a las horas laborales que desempeña el conductor en el manejo del camión, la despreocupación en las medidas laborales de la salud, inestabilidad y por último un menor ingreso hacia el personal; El estado físico y psíquico, Conducir con alguna dolencia física, cansado o bajo estrés puede alterar el nivel de alerta; la capacidad de respuesta ante imprevistos surgidos en la carretera o, incluso, desvirtuar la valoración del rendimiento en la conducción; Características y manipulación de la carga, lo que determina las probabilidades de poder existir fracturas, esguinces, separación de los huesos, como a su vez, aumentar los niveles de fatiga y estrés. Las medidas de prevención, así como las herramientas para la manipulación de mercancías, deben adaptarse a cada centro y lugar de trabajo, según dicta la normativa vigente; Estado del vehículo, en el que se ve el correcto cuidado de los vehículos para su efectividad en los viajes.(Dirección Sectorial de energía, s.f) y el Estado de las carreteras y circunstancias climatológicas, se trata cuando el clima del ambiente esta adverso a las probabilidades de sufrir accidentes debido a la baja visibilidad que tienen los conductores en el camino, esto hace que produzca un deslizamiento o choque en la carretera. En algunas circunstancias, también aumenta el estrés y la fatiga en ellos.

Sin embargo, en el Perú también existe un precepto que adecua el derecho de

transporte y accidentes de tránsito, esta es la ley 27181, que fue publicado el ocho de octubre de 1991, donde a través del artículo treinta nos dice que todo vehículo debe contar con una póliza vigente del seguro obligatorio de accidentes de tránsito. (SOAT) o sino certificados contra accidentes de tránsito. (CAT), el cual es entregado por la Asociación de Fondos Regionales o Provinciales contra Accidentes de Tránsito. (AFOCAT), donde dichos fondos serán regulados, supervisados y fiscalizados por la Superintendencia de Banca, Seguros. (SBS) y las administradoras de fondos de pensiones. (AFP). Cabe resaltar, que tanto el SOAT como el CAT asume todo tipo de lesiones o muertes que fueron provocados por un accidente laboral. (Ley 27181, 2021)

En este caso, en base a la variable dependiente, es la teoría de los equipos de protección personal, conocida por sus siglas EPP. Según Gonzáles. (2020) nos dice que es un conjunto de elementos utilizados en este campo cuya tarea es proteger al empleado contra amenazas que puedan afectar su salud y seguridad. Los elementos son cascos, guantes, zapatos, protección para los ojos, ropa reflectante, cinturones de seguridad y protección respiratoria.

Por último, tenemos la teoría de las políticas de salud ocupacional son fundamentales para establecer metas y programas que promuevan una cultura de prevención en las empresas, lo que garantiza las SST. Estas políticas también ayudan a fortalecer SGSST mediante procedimientos internos flexibles y fomentan hábitos preventivos entre los empleados. (Palma et al. 2019)

La investigación presenta la siguiente hipótesis general, cual es: El programa orientado a las SST ayudará a la prevención de accidentes laborales de la empresa de transporte y logística D Cruzado.

## II. METODOLOGÍA

Ante lo mostrado, la investigación fue un estudio cuantitativo de tipo aplicada, debido a que se centra en identificar medios (métodos, técnicas y protocolos) utilizando conocimientos científicos que puedan ayudar a satisfacer necesidades reconocidas, prácticas y específicas. (Alburqueque et al., 2020).

Se presento un diseño no experimental porque las variables no se manipulan y los fenómenos se observan de forma natural para su posterior análisis. (Alburqueque et al 2020), con un alcance explicativo porque busco explicar e identificar fenómenos para identificar elementos causales para los investigadores. (Galarza, 2020).

Las principales variables que se mostraron en la investigación fueron segmentadas en dos tipos: la Seguridad y salud ocupacional. (variable independiente), definida como una disciplina que previene accidentes y enfermedades profesionales, así como protege y promueve las SST. (OIT, 2021). Desde un enfoque operacional se definió como aquella disciplina que desempeña un papel muy fundamental para el bienestar e integridad de los colaboradores. Por ello, existen técnicas operativas que ayudarán a manejar un entorno más saludable y productivo, los cuales son la prevención, protección, normalización, señalización y formación e información, las cuales vienen a hacer las dimensiones que presenta la variable independiente.

La variable dependiente, el cual fue accidentes laborales, fue definida como una serie de eventos, sucesos y circunstancias que en última instancia conducen a lesiones o pérdidas. (Botta, 2018). Desde el enfoque operacional, se definió como aquellos sucesos que ocurren repentinamente por causa u ocasión. Por lo que, los más comunes y presentados en el transporte logístico son las condiciones laborales, estado físico y psíquico, manipulación de la carga, estado del vehículo y estado de la carretera, el cual vienen a ser también sus dimensiones para la variable dependiente.

La población en la investigación fueron 9 personas, conformadas por seis conductores, dos mecánicos y una persona encargada del montacargas, por tanto, solo se optó una muestra de 6 personas que, en este caso, fueron los conductores de las unidades vehiculares, y esto porque fueron los más apropiados para el desarrollo de la investigación. Por esto, el criterio de inclusión fueron los mismos conductores, porque proveían el camión para la empresa de Transporte y logística D Cruzado. El criterio de

exclusión fueron el personal mecánico del servicio de mantenimiento de los camiones y la persona encargada del montacargas. Debido a una población pequeña, se optó con un muestreo por conveniencia, ya que se enfoca en que el investigador siga sus propios criterios personales para elegir a la cantidad adecuada. (Mohammed et al,2023). En resumen, se pudo decir que la unidad de análisis fueron los mismos conductores de camiones que trabajaban con la empresa.

Las técnicas e instrumentos utilizados fue la encuesta junto a al cuestionario, como también la entrevista junto a su guía de entrevista, gracias a estas herramientas, se pudo reunir la mayor información que fue recolectada por los mismos conductores que trabajaban con la empresa. Cabe mencionar, que antes de su ejecución, se realizó una verificación por medio de una técnica llamada el juicio de expertos, del cual se buscó a tres especialistas con el fin de recatar su opinión ante aquel instrumento que se iba a utilizar. Los docentes fueron Mario Eduardo Chambergo Fernández, José Gerardo Saavedra Carrasco y Manuel Lorenzo German Cáceres. Sin embargo, para el caso de la propuesta, los validadores fue el ingeniero Fidel García Benites (especialista en SST), el oficial de rescate William José Carmona García, Kevin Carlos Noel Martínez. (ingeniero industrial) y Jefferson Bonilla Cabana. (ingeniero industrial).

El método en el análisis de datos fue optado por la elaboración de preguntas para la recolección de información. Además, se pudo realizar la validación, fiabilidad y viabilidad mediante el método de juicio de expertos, en donde se solicitó a expertos para su valoración ante aquel instrumento. Se llegó a organizar todas las respuestas en el programa Excel para que se pueda tabular la información obtenida, como también, el SPSS para que nos muestre los resultados deseados en gráficos estadísticos.

Para finalizar, en los aspectos éticos, se realizó respetando el reglamento de propiedad intelectual de la UCV, donde el proyecto de investigación acata los siguientes principios: cooperación, de buena fe, responsabilidad, presunción de autoría, transparencia, equidad y respeto, mediante un dictamen que acata el centro de estudios donde adhiere a los más altos estándares de rigor científico e integridad para garantizar la exactitud del conocimiento científico y proteger los derechos y el bienestar de los participantes de la investigación.

### III. RESULTADOS

**Objetivo específico 01:** Determinar las técnicas operativas de SST se aplican en la empresa de transporte y logística D Cruzado

**Tabla 1:**

*Nivel de prevención de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	3	50%	50%
	Nivel medio	2	33%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 1 observamos que el 50% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de prevención es bajo en el centro laboral. El 33% indica un nivel medio y solo el 17% mencionan que se encuentra en un nivel alto.

**Tabla 2:**

*Nivel de protección de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	2	33%	33%
	Nivel medio	3	50%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 2 observamos que el 33.3% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de protección es bajo en el centro laboral. El 50% indica un nivel medio y solo el 16.7% indica un nivel medio.

**Tabla 3:**

*Nivel de normalización de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	5	83%	83%
	Nivel medio	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 3 observamos que el 83.3% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de normalización es bajo en el centro laboral y solo el 16.7% mencionan que se encuentra en un nivel medio.

**Tabla 4:**

*Nivel de señalización de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	5	83%	83%
	Nivel medio	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 4 observamos que el 83.3% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de señalización es medio en el centro laboral y solo el 18% mencionan que se encuentra en un nivel alto.

**Tabla 5:**

*Nivel de formación e información de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	2	33%	33%
	Nivel medio	4	67%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 5 observamos que el 33.3% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de formación e información es bajo en el centro laboral y solo el 66.7% mencionan que se encuentra en un nivel medio.

**Tabla 6:**

*Nivel de seguridad y salud ocupacional en la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	1	17%	17%
	Nivel medio	4	67%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 6 observamos que el 17% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de seguridad y salud ocupacional en trabajo es bajo en el centro laboral, el 68% mencionan que se encuentra en un nivel medio y solo el 17% afirman un nivel alto.



**Objetivo específico 2:** Analizar lo que establece la ley 29783 en los centros laborales, donde a través de entrevista y guía se pudo elaborarlo hacia un especialista en el dominio del tema de la ley 29783 y su debida aplicación. En este caso, la persona fue un abogado laboral.

**Tabla 7:** *Análisis y resumen a lo obtenido de la entrevista desarrollada.*

EL VALOR DE LA LEY 29783 EN LAS EMPRESAS	ANALISIS
Fundamentación e importancia de la ley 29783	<p>Toda empresa ya sea del sector privado como público tiene la obligación de velar por la integridad y bienestar de sus colaboradores, con el fin de garantizar un trabajo saludable, seguro y preventivo ante ciertos sucesos que pueden dañar a su salud. Por ello, existe la vigencia de la ley 29783 en todos los centros laborales, y esto lo logran por medio de requisitos que se tienen que establecer para la protección de sus trabajadores ante los accidentes relacionados con el trabajo. Ante esto, es requerirle promover aquellos servicios orientados a las SST con el objetivo de desarrollar una cultura preventiva ante ciertos riesgos laborales del lugar. Además, gracias a los principios que presenta la ley y a su correcta aplicación acatándolos, se garantiza el desarrollo de una empresa completamente preparada y alerta ante lo que puede ocurrir. Una de sus correctas aplicaciones se centra en la elaboración de un plan anual orientado a las SST, el cual es un documento donde todos los empleadores tienen que realizar, ya que, a través de ello, se establecerá la secuencia de actividades y acciones trazadas por medio de un programa organizado y estructurado que respete y vele la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradores.</p>
Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.	<p>Es de suma relevancia, que los gerentes tengan conocimiento de esta temática, ya que nos estamos enfocando en el cuidado de sus colaboradores, ya que gracias a ellos es que todo el funcionamiento de la empresa es posible y sin ellos, entonces los objetivos no se cumplirán y no obtendrán los resultados que se desean. De esta manera, las empresas reducirán los costos que se pueden ocasionar por aquellos accidentes que pueden suceder dentro del centro laboral. También disminuyen la probabilidad de ciertos errores que pueden pasar debido al poco conocimiento a la materia tanto del gerente como de los colaboradores, y por último mejora las tasas de asistencia laboral. Sin embargo, si no llegan a cumplir con la ley, la empresa se enfrentará al riesgo de ser sancionada por las autoridades que fiscalizan esta área. Por ello, si no se cumplen con las obligaciones de capacitación, pueden llegar a ser multadas con cantidades sumamente alta de dinero, o si no reciben imposiciones de medidas por no haber cumplido. En definitiva, la implementación de esta norma es importante y su ejecución tiene que empezar desde una base sólida, el cual, es el componente esencial ante el proceso de la ley, y este consiste en evaluar y documentar las condiciones de las SST existentes en la empresa, porque así sabremos si existen algunas medidas correctivas y preventivas, y si no es así, es importante desarrollarlas para la identificación en las áreas de mejora.</p>
Exigencias y fiscalización de la ley 29783	<p>La aplicación de la ley existe ciertos requisitos que se tienen que establecer dentro del centro laboral, una de ellas es contar con un reglamento interno de SST, también conformar un comité paritario de SST en donde se reúnan a todos los trabajadores en forma periódica. A su vez, se tienen que realizar auditorías de forma periódica y al menos 4 capacitaciones al año se tienen que hacer para los colaboradores tengan conocimiento y criterio acerca del contenido de las SST, ya que por su bienestar y cuidado tienen que estar alertas y preparados ante estas eventualidades. Además, otro punto importante es que existe instituciones que hacen seguimiento y monitoreo para su correcta implementación, y el ente encargado de hacerlo es la SUNAFIL, donde cumple el rol de autoridad y rector del sistema de inspección del trabajo. (SIT)</p>

*Nota:* Elaboración propia.

**Objetivo específico 05:** Identificar los factores que afectan a la siniestralidad laboral de los conductores.

**Tabla 8:**

*Nivel de estado de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	2	33%	33%
	Nivel medio	3	50%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 7 observamos que el 33% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de las condiciones laborales es bajo en el centro laboral, el 50% mencionan que se encuentra en un nivel medio y el 18% afirman que se halla alto.

**Tabla 9:**

*Nivel del estado físico y psicológico de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	5	83%	83%
	Nivel medio	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 8 observamos que el 83% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel del estado físico y psicológico es bajo en el centro laboral y solo el 17% mencionan que se encuentra en un nivel medio.

**Tabla 10:**

*Nivel en base a la manipulación de la carga de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	2	33%	33%
	Nivel medio	3	50%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 9 observamos que el 33.3% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de la manipulación de la carga es bajo en el centro laboral, el 50.0% un nivel medio y solo el 16.7% mencionan que se encuentra en un nivel alto.

**Tabla 11:**

*Nivel del estado del vehículo de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nivel bajo	1	17%	17%
	Nivel medio	4	67%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 10 observamos que el 16.7% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel del estado del vehículo es bajo en el centro laboral, el 66.7% un nivel medio y solo el 16.7% mencionan que se encuentra en un nivel alto.

**Tabla 12:**

*Nivel del estado de la carretera y clima de los operadores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel bajo	2	33%	33%
	Nivel medio	4	67%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 11 observamos que el 33.3% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel del estado del vehículo es bajo en el centro laboral y solo el 66.7% un nivel medio.

**Objetivo específico 04:** Analizar el impacto de los sucesos que ocurren en los ambientes laborales de la empresa de transporte y logística D Cruzado

**Tabla 13:**

*Nivel de accidentes laborales en la empresa de transporte y logística D Cruzado.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel bajo	2	33%	33%
	Nivel medio	3	50%	83%
	Nivel alto	1	17%	100%
	Total	6	100%	

*Nota:* Información obtenida por el simulador IBM SPSS Statistics 27.

De la tabla 12 observamos que el 33% de los conductores que trabajan con la empresa, afirman que el nivel de accidentes laborales en una empresa de transporte y logística es bajo en el centro laboral, el 50% se encuentra en un nivel medio y solo el 17% está en un nivel alto.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Se propuso como objetivo específico número uno el poder determinar las técnicas operativas de SST que se aplican en la empresa de transporte y logística D Cruzado, el cual se vio los métodos que pueden ser utilizados ante ciertos factores de riesgo que pueden provocar un evento siniestral en el centro laboral, esto también responde a los aportes de a Moreno y Beltrán (2018), quien nos dice que es fundamental presentar un diagnóstico de SST, el cual es un informe que analiza datos para evaluar las condiciones de seguridad, higiene y factores psicosociales en el ambiente laboral proporcionando una información técnica y administrativa sobre los peligros a los que se exponen los colaboradores. Ante esto, en la presente investigación se vio que la empresa de transporte y logística no aplicaba técnicas operativas de SST, debido a que la organización tenía poco tiempo en el mercado y no había ciertos conocimientos por parte del gerente para la implementación de medidas preventivas orientadas a las SST. Por ello, la empresa debe de lograr la implementación de un programa enfocado a las SST, con el objetivo de evitar ciertos riesgos o daños irreversibles a la salud del colaborador. Estos resultados guardan relevancia con el estudio de Nevárez y Barahona (2021), quien evaluó un método de gestión de las SST en la organización Intelca Cía. Ltda, Guayaquil, donde concluyó que hubo un incumplimiento de la normativa, debido al desconocimiento de los limpiadores, por lo que su nivel de riesgo es muy alto. Por tanto, la empresa debe tomar medidas correctivas inmediatas para evitar accidentes por desconocimiento ante las medidas utilizadas que identifican los posibles riesgos que pueden aparecer.

En base al segundo objetivo específico, el cual fue analizar lo que establece la ley 29783 en los centros laborales, se vio realizado una entrevista a un abogado especialista en la materia, donde pudo proporcionarnos una breve información detallada acerca de la ley y su importancia tanto en los colaboradores como en el ambiente de trabajo, viendo sus principios, normativas, fines y objetivos que nos proporciona dicha ley. Así mismo, lo menciona Llona y Bustamante (2023) que nos dice que los empleadores están obligados a establecer sistemas relacionados al ámbito de la seguridad en el trabajo, que permita promover un espacio físico confiable y prevenir diversos riesgos que puedan surgir en el lugar de trabajo o durante el desempeño de las tareas. Estas normas introducen nuevas obligaciones y refuerzan algunas obligaciones existentes. Ante ello, podemos decir que,

gracias a esta ley, las empresas podrán implementar de forma correcta y segura un ambiente en la que se tenga como prioridad el bienestar y salud de sus colaboradores, ya que ellos son el eje principal para el funcionamiento de un negocio, sin recursos humanos, no existe organización. Como también tenemos algo similar en la investigación de Bermúdez y Chuquilanqui (2022) donde presentó una investigación para ver si se puede poner en marcha el sistema de las SST basados por la ley 29783 y pueda reducir los accidentes de trabajo en el establecimiento mecánico L & M Repuestos y Servicios Generales S.A.C. Lima, en la que fue llevado a cabo en un 100%, y donde a través de documentos se pudo concientizar a la organización junto a sus colaboradores para la reducción de posibles accidentes que se pueden ocasionar en un tiempo futuro. Otra investigación referente, Caro y Ccama (2023) determino cómo la implementación de la Ley 29783 SGSST reduce la accidentabilidad en una empresa textil de Santa Anita, y presento 24 observaciones en total, 12 mediciones antes y 12 después. Por lo que se concluyó que el sistema de SST pudo disminuir los accidentes, con un valor del 87%, y esto paso debido a la información previa que arrojó un 0.0425 y después es de 0.0058. Es por este tipo de información como investigaciones realizadas, se puede llegar a deducir que la ley 29783 en la SST es de gran relevancia e importancia en las organizaciones, por tanto, estas deben de establecerlo como una prioridad a lograr para el correcto funcionamiento de sus actividades y evitando consecuencias que pueden dañar en la imagen organizacional, alguna de ella, tenemos a multas, infracciones, accidentes, muertes, etc.

El tercer objetivo, que fue el desarrollo de una cultura preventiva frente a los sucesos repentinos, donde se vio que, a través de la implementación del programa de las SST, la empresa podrá construir y desarrollar una cultura preventiva, segura y sobre todo protegida ante la ocurrencia de algún tipo de accidente laboral que se puede presentar en la empresa de transporte y logística D Cruzado. De esta manera, el gerente debe inculcar políticas o reglas que deben de seguir sus colaboradores ante determinados ámbitos, esto guarda referencia con la teoría de Palma, Quintero y Rodeo. (2019) quien nos dice que las políticas de salud ocupacional promueven una cultura de prevención en las empresas, lo que garantiza la SST. Estas políticas también ayudaran a fortalecer la SST mediante procedimientos internos flexibles que fomenten hábitos

preventivos entre los empleados, y por consiguiente logren maximizar la seguridad laboral. Todo esto, guarda relación con el estudio de Becerra. (2024), quien determinó la conexión entre la cultura preventiva y la seguridad en el trabajo de la constructora Mercedes EIRL Construcción y Servicios Generales en Chiclayo, el cual es crucial integrar la cultura preventiva para garantizar una seguridad eficiente a los trabajadores de la construcción y reducir los accidentes y muertes en la industria. Debido a esto, cuando la empresa logre adoptar una cultura preventiva, logrará que sus colaboradores tengan conocimientos acerca de las SST, y así mismo se podrá minimizar los accidentes laborales que pueden ocurrir en la empresa. Ante esta perspectiva, Loli. (2020) estudió la influencia de la cultura de seguridad en los accidentes laborales en la contratista minera Alfa SA. La investigación encontró que, a partir de la inculcación de actitudes relativos a las SST, llega a influir en la ocurrencia de accidentes porque a través de capacitaciones a los empleados, se condujo a mejores comportamientos de seguridad y a una disminución de los accidentes en minería. Por medio de las investigaciones, podemos decir la cultura preventiva es muy beneficiosa para las organizaciones y esto se ve en dos aspectos: nivel interno en donde se alcanzarán una mayor productividad en los colaboradores, alcance de mejores resultados, disminución de riesgos, reducciones de costos y en el nivel externo, se verá a una empresa más competitiva influyendo positivamente a la imagen de la organización frente al mercado y al colaborador que desea integrarse.

El cuarto objetivo fue analizar el impacto de los sucesos que ocurren en los ambientes laborales de la empresa de transporte y logística D Cruzado, por lo que se optó por una investigación en las condiciones y ambiente laboral de la empresa, con el fin de verificar si se encuentra en perfecto estado sus instalaciones. Uno de los elementos más primordiales fue el uso de las EEP, con el fin de ver si los colaboradores cuentan con el equipo necesario para hacer frente a los posibles riesgos presentes en el área de trabajo. Este concepto nos lo explica mejor Gonzales. (2020), que dice que las EEP tienen la tarea de proteger al empleado contra amenazas que puedan afectar su salud y seguridad. Los elementos son cascos, guantes, zapatos, protección para los ojos, ropa reflectante, cinturones de seguridad y protección respiratoria. Debido a este recurso, las empresas deben de realizar una correcta gestión bajo un enfoque de las SST. Siguiendo

esta secuencia, tenemos al aporte investigativo de Vera. (2022), quien determinó que efecto puede ocasionar una propuesta en base a la gestión de las SST sobre los sucesos que se pueden ocasionar en una empresa dedicada al transporte de trabajadores y se encontró antes de la propuesta un 27.19% y después de ella un 95%, logrando así la efectividad que muestra ante los accidentes, ya que se registraron solo 14 en el año 2021 y no se presentó ninguno en el año 2022. Por consiguiente, se ve que una correcta gestión basado en las SST en la empresa refleja menores tasas de accidentalidad y mortalidad provocado por accidentes que se pueden ocasionar en el ambiente de trabajo. Sin embargo, si vemos lo contrario en una empresa, es decir, si vemos que no cumple con una gestión o sistema integrado en sus operaciones, se detectarían graves consecuencias, esto nos lo presenta la investigación de Mendoza et al. (2021) que planificó y organizó un plan relacionado a las SST en la empresa Corporación Venecia, S.A- San Salvador, donde se concluyó que la entidad no tiene un programa registrado en donde se hable sobre certeza y satisfacción que debe de tener el colaborador para evitar posibles lesiones o enfermedades que afecten a la salud de todos los colaboradores, por ello, les hace falta optar por las medidas preventivas correctas que encaminan al beneficio de estas, por lo que se optó en la implementación de un programa relacionado a las SST, ya que si no se presentará, los problemas surgirán en un futuro, tanto en lo laboral como en lo legal.

Por último, el quinto objetivo fue identificar los factores que afectan a la siniestralidad laboral en la empresa de transporte y logística D Cruzado, en la que se realizó un diagnóstico situacional para determinar la frecuencia en la que se producen los siniestros, ya sea por ocasión o consecuencia de un evento que puede ocasionarse. Por ello, la empresa debe de ser muy preventiva antes los riesgos laborales, una teoría mejor explicada, nos lo dice Bellovi et al. (2020) que dice que la evaluación de riesgos laborales trata cuando el encargado o gerente pueda tomar una decisión apropiada sobre las medidas preventivas que se puedan adoptar en la organización. Cabe mencionar, que toda evaluación de riesgos debe estar completamente actualizada para asegurar que todo esté bajo control y no pueda suceder un accidente en las actividades de los colaboradores. De esta forma, se puede ver, que, para evitar cualquier siniestralidad, la empresa debe estar 100% preparada y actualizada en su evacuación mediante la



aplicación de medidas, políticas necesarias para prevenir los peligros que son producidos por las condiciones de trabajo, y esto se lograra gracias a la evaluación de riesgos, herramienta efectiva que controla y verifica los posibles eventos que se pueden ocasionar en un área específico. Una investigación como ejemplo, nos lo muestra Miranda. (2023), el cual determinó la relación que existe entre la política de las SST y la forma los índices de accidentes afectan a la gran minería en el Perú, y se halló un rechazo entre las políticas que mantiene la empresa relacionados con las SST y el comportamiento de ciertos índices que pueden provocar accidentes en un futuro. El índice de accidentabilidad muestra un aumento muy preocupante que se tiene que resolver por parte del ministerio del Perú. En efecto, si se ve que no existen buenas prácticas o se aplican métodos inadecuados, los índices de frecuencia en base a la siniestralidad aumentaran y los problemas continuaran sin llegar a una solución óptima y confiable. Siguiendo con las investigaciones tenemos a Santos et al. (2020) quien formuló un análisis en donde se veía el estado en cómo se encuentra las SST en la cooperativa COASPE, ubicada en la entidad de San Salvador, y se concluyó que la empresa no ejecuta un programa basado en las SST, en donde se podían desarrollar las medidas necesarias que le permita prever y monitorear los acontecimientos que pone en peligro a los colaboradores. En definitiva, podemos mencionar que se deben implementar medidas correctas para mejorar la seguridad del colaborador y reducir ciertas tasas de siniestralidad en el trabajo, con el objetivo de no exponerlos a riesgos innecesarios y hacer que sientan seguros y protegidos en el cumplimiento de sus actividades.

Como pudimos evidenciar, la aplicación de un programa orientado en la SST es de suma relevancia dentro de la organización investigada, porque nos ayudara a la realización de actividades encaminadas a cuidar la vida de sus colaboradores por medio de la inspección y previsión de riesgos laborales que facilite la labor sin ninguna preocupación. Por ello, se propuso como objetivo general la ejecución de un programa de SST para la prevención de accidentes laborales, cuya finalidad es la promulgación del cuidado de su personal a través de la implementación de una cultura preventiva, tanto en el gerente como en sus colaboradores. Además, existen estudios que comprueban la veracidad de que la existencia de un plan o programa reducirá los accidentes que se

pueden presentar en las empresas. Una de ellas, es la de Delgado. (2020) quien elaboró un plan basado en las SST en el espacio donde se desarrolla el traslado de los productos en la Distribuidora PMA E.I.R.L y demostró que se llegó a reducir en un 30% la probabilidad de situaciones peligrosas y se han planteado el uso adecuado de equipos de protección, charlas y capacitaciones dentro del ambiente laboral. Ante esta investigación, podemos ver que la ayuda de un programa o un sistema reflejado a las SST mostrara a una empresa segura y preventiva ante ciertas eventualidades que se puede presentar en las instalaciones de un área laboral. Como también, se comprueba la validación de la hipótesis general, en la que indica que el programa de las SST ayudará a la prevención de los accidentes laborales que pueden ocasionarse en la empresa de transporte y logística D Cruzado.

## **V. CONCLUSIONES**

Atendiendo al objetivo general, se concluye que, al desarrollar un programa de SST en la empresa de transporte y logística D Cruzado, esta podrá realizar una serie de actividades encaminadas a prevenir posibles accidentes que puedan ocurrir en sus instalaciones, debido a que tener un plan de este tipo es una obligación legal del estado, porque garantiza el bienestar de los empleados, y su incumplimiento puede dar lugar a sanciones y multas que pueden afectar tanto a la reputación de la empresa como a sus colaboradores.

Se concluye que se ha implementado técnicas de SST dentro de la empresa, ya que la organización carecía de ellas, y esto se debe al limitado conocimiento del gerente en el tema y como también, en el poco tiempo que la empresa llevaba en el mercado. Por lo tanto, se desarrollaron técnicas que ayudaran a detectar, corregir y controlar los posibles peligros en el lugar de trabajo. De esta forma, al centrarse en los métodos administrativos de SST, la empresa podrá reducir y gestionar las causas de los incidentes laborales a través de la prevención, protección, estandarización, señalización, formación e información, las cuales ayudarán a crear y generar un ambiente de trabajo seguro, confiable y productivo.

Se resalta la importancia de verificar la ley 29783 en materia de las SST y su aplicación en las empresas, con el fin de poder tener una mejor comprensión de las regulaciones gubernamentales en el lugar de trabajo. Mediante la ley, la empresa de transporte y logística tiene la responsabilidad de realizar un programa de SST para la previsión de riesgos en sus colaboradores. Además, cumpliendo con estos principios y regulaciones, se podrá garantizar un entorno seguro y preparado para cualquier posible accidente que se presente.

Gracias al desarrollo de una cultura preventiva entre todos los empleados de la empresa de transporte y logística D Cruzado, se concluye que el aporte de valores basados en la SST podrá salvar la vida de los colaboradores, ya que ellos mismos serán conscientes de los riesgos potenciales que se lleguen a presentar, lo que conducirá a un comportamiento proactivo y eficaz, como a su vez, sabrán cómo responder a cualquier incidente relacionado con el trabajo, lo que en última instancia mejorará la productividad

y reducirá los costos asociados con lesiones o muertes.

Al analizar el impacto los accidentes o incidentes dentro de la empresa, se concluye que es una carga muy preocupante y significativa, ya que perturban el ambiente laboral y provocan efectos inesperados. En el corto plazo, esto conlleva mayores costos humanos y, en el largo plazo, representa un impacto económico para la organización. Por lo tanto, la empresa de transporte y logística debe invertir en medidas eficientes para no solo proteger y asegurar el bienestar de sus empleados sino también generar beneficios económicos sostenibles a través de acciones preventivas y proactivas.

El índice de accidentes dentro de la empresa de transporte y logística D Cruzado no ocurren continuamente. Sin embargo, factores como imprudencias, mala organización, prisas en las entregas, mala comunicación entre los empleados, desconocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo, puede traer graves consecuencias dentro de la organización como disminución de la productividad, mal desempeño en el trabajo, baja moral entre los empleados, mayores costos de atención médica y, sobre todo, reducción de la rentabilidad debido a la mala reputación de la empresa por mantener malas medidas de seguridad. La atención debería centrarse en minimizar los accidentes y maximizar los resultados deseados en función de las SST.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Con base a los resultados obtenidos, se recomienda al gerente designar a un personal responsable, que se encargue de la programación de las SST, ejerciendo la función de evaluar y detectar que riesgos laborales existen en las instalaciones de la empresa. Además, debe de tener la función de supervisar, controlar y monitorear las áreas que ejerce la organización, para la identificación de zonas peligrosas que pueden afectar en la integridad y salud de los colaboradores.

También se recomienda a la empresa elaborar una documentación donde resalte el compromiso ante el bienestar de sus colaboradores, fijándose objetivos que promuevan la prevención de peligros y riesgos que pueden surgir en determinadas áreas del trabajo, como recepción, descarga de mercancías, seguridad en la carga, etc. Esta información debe comunicarse a los empleados para aumentar la concienciación sobre posibles riesgos. riesgos y asegurar el cumplimiento eficiente de sus responsabilidades mediante capacitación manual.

Finalmente, se sugiere la invitación al Ministerio de trabajo, en la realización de charlas o capacitaciones a los colaboradores que trabajan con la empresa de transporte y logística, en donde promuevan adecuada gestión en las SST. A través de expertos, pueden enseñar la correcta implementación de acciones concretas y preventivas e involucrando a los empleados y gerentes para fomentar una ambiente seguro, saludable y sobre todo atento a las precauciones

## REFERENCIAS

- Anguita, Labrador & Campos. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Anonymus. (2017). Seguridad en la operación del transporte de carga carretero. Boletín FAL, número 05. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/36077/FAL-285-WEB\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/36077/FAL-285-WEB_es.pdf)
- Astudillo, M. L. (2021). *Análisis de los Riesgos Laborales a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la Empresa Distribuidora Victoria de la Ciudad de Santo Domingo, Ecuador, 2019*. [Tesis para el grado de magister de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2360/1/ALVAREZ%20ASTUDILLO%20MAYRA%20LORENA.pdf>
- Barba, Fernández, Morales & Nardelli. (2017). Salud y seguridad en el trabajo (sst): Aportes para una cultura de la prevención.
- Betancourt, O. (2018). Salud y seguridad en el trabajo. [https://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/sst\\_ob.pdf](https://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/sst_ob.pdf)
- Becerra, Y. (2024). Cultura preventiva y seguridad laboral en la constructora y servicios generales las mercedes E.I.R.L., Chiclayo– 2022. [Tesis de título de la Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/12254/Becerra%20Herrera%2C%20Angie%20Cielo%20Yamileth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blas, L. E. Charqui, B y Huerta, G. (2023). Seguridad y Salud en el trabajo: prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales en Perú (2022). LLaLLiq Vol. 3, N.º 1, 2023. <https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/1046/1121>
- Caro y Ccama, P. (2023). Implementación de la Ley 29783 SGSST para reducir la accidentabilidad laboral en una empresa textil de Santa Anita, 2023. [Tesis para el grado de título de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/128712/Caro\\_PEJ-Ccama\\_MP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/128712/Caro_PEJ-Ccama_MP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Camión Actualidad. (18 de septiembre del 2023). SEFAC mejora la seguridad en los talleres. *Camión actualidad*. <https://www.camionactualidad.es/noticias-industria-auxiliar/componentes-recambios-camiones-furgonetas/item/9796-sefac-mejora-la-seguridad-en-los-talleres>.
- Cds. (14 de marzo del 2023). Crece el número de accidentes laborales en el transporte y la logística al inicio de 2023. *Cadena de suministro*. <https://www.cadenadesuministro.es/datosydatos/crece-el-numero-de-accidentes-laborales-en-el-transporte-y-la-logistica-al-inicio-de-2023/>
- Cle, J, Olivares, I, Chamorro, J, et. (2018). Manual para el profesor de seguridad y salud en el trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. [https://www.uco.es/webuco/buc/centros/tra/l/libros/manual\\_profesor\\_fp\\_para\\_el\\_empleo.pdf](https://www.uco.es/webuco/buc/centros/tra/l/libros/manual_profesor_fp_para_el_empleo.pdf)
- Carrera, Rivadeneira, Navarrete & Paredes. (2019). Seguridad y salud ocupacional. Ediciones Grupo Compas. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/463/3/salud%20y%20seguridad%20ocupacional.pdf>
- Castro-Maldonado., J.J. Gómez-Macho., L.K. y Camargo-Casallas., E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Peralta, A. (2023). Accidentes de trabajo: importancia de su registro para los trabajadores afectados y el empleador. *Boletín informativo laboral* n° 136. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4723936/BOLETIN%20136%20ART%20C3%8DCULO%20ACCIDENTES%20DE%20TRABAJO%20IMPORTANCIA%20DE%20SU%20REGISTRO%20PARA%20LOS%20TRABAJADORES%20AFECTADOS%20Y%20PARA%20EL%20EMPLEADOR.pdf>
- Diario el Peruano. (2 de marzo del 2021). Accidentes en carreteras: autos, camionetas y camiones de carga protagonizaron la mayor cantidad de siniestros. *El peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/116262-accidentes-en-carreteras-autos-camionetas-y-camiones-de-carga-protagonizaron-la-mayor-cantidad-de-siniestros>.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013).

- La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Flores Olivas, J. T. (2020). Factores de riesgo ergonómicos que afectan la salud de los trabajadores en la empresa Industrias San Miguel S.A.C Huaura 2019-2020.
- Gabinete Técnico de FSC-CCOO. (2020). Informe sobre salud laboral y siniestralidad en el sector del transporte por carretera. Accidentes de trabajo y factores de riesgo. <https://madrid.fsc.ccoo.es/6c01413c5f43fa5b51721147e1d9616e000050.pdf>
- Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciaAmérica*, Vol. 9 (3).
- García Gómez, A.R, Merino Salazar, P, Guamán Reiban, T.C & Rodas Yela, L.A. (2023). Jornadas laborales prolongadas y lesiones por accidentes de trabajo: estimaciones de la Primera Encuesta sobre Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador. *Revista Creative Commons*, 26(1), 25-40. <https://scielo.isciii.es/pdf/aprl/v26n1/1578-2549-aprl-26-01-25.pdf>
- García Alcaraz, F., Alfaro Espín, A., Hernández Martínez, A., & Molina Alarcón, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 1 (5), 232-236. <https://www.redalyc.org/pdf/1696/169617616006.pdf>
- García, D. (S.F). Manual de prevención carga y estiba en el transporte. <https://academia-formacion.com/wp-content/uploads/2022/09/TEMARIO-CURSO-CARGA-Y-ESTIBA-EN-EL-TRANSPORTE.pdf>
- Herrera Díaz, M. E. (2020). Safety Climate and Safety Behavior in a Steel Industry Company in Peru. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/1646>
- Hernández Palma, H., Botero Quintero, S., & Chiquillo Rodelo (2020). Política de salud ocupacional para la creación de una cultura de la prevención de seguridad y la salud en el trabajo en las instituciones prestadoras de servicios de salud. *Revista Academia & Derecho*, 11(20), 261-286.
- Hernández, M. A, Mendoza, G. I y Sánchez, J. E. (2021). *Programa de seguridad y salud ocupacional, para prevenir riesgos, enfermedades profesionales y accidentes de trabajo en la corporación Venecia S.A. de C.V., empresa dedicada a la venta de*



- paquetes promocionales, vacacionales y estadías en hoteles, ubicada en la ciudad de san salvador.* [Tesis para el grado de licenciado de la Universidad del Salvador]. Repositorio Institucional.  
<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/23325/1/Trabajo%20de%20Graduaci%C3%B3n%20C%20Programa%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20Ocupacional%202021.pdf>
- Joaquín, M. (2023). Importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Conmemoración día internacional SST. *Revista interna KPN*. <https://www.kpnsafety.com/wp-content/uploads/2023/05/REVISTA-KONECTA-KPN-Ed-16-1.pdf>
- Liendo, C. (14 de julio del 2022). Fuerte aumento del número de accidentes laborales en el transporte y la logística. *América Retail*. <https://www.america-retail.com/supply-chain/fuerte-aumento-del-numero-de-accidentes-laborales-en-el-transporte-y-la-logistica/>
- LexLatin. (16 de febrero del 2023). Ley N° 29783 sobre seguridad y salud en el trabajo: Sunafil anuncia fiscalizaciones. *LexLatin*. <https://lexlatin.com/opinion/ley-29783-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sunafil-anuncia-fiscalizaciones>
- Liendo, C. (26 de agosto del 2022). El número de accidentes laborales en el transporte y la logística aumenta con fuerza. *América retail*. <https://www.america-retail.com/supply-chain/el-numero-de-accidentes-laborales-en-el-transporte-y-la-logistica-aumenta-con-fuerza/>
- Loli, C. (2020). Cultura de seguridad en la ocurrencia de accidentes de trabajo en la contrata minera Alfa S. A. de la unidad minera Aurífera Retamas S. A. [Tesis de título de ingeniería de la Universidad Continental]. Repositorio institucional. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8475/4/IV\\_FIN\\_110\\_TE\\_Castro\\_Loli\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8475/4/IV_FIN_110_TE_Castro_Loli_2020.pdf)
- Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis. (2023). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- MAPFRE. (2017). Seguridad vial para conductores de mercancías. <https://app.mapfre.com/ccm/content/documentos/fundacion/seg-vial/investigacion/seguridad-y-salud-para-conductores-de-mercancias.pdf>

- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2017). Ley de seguridad y salud en el trabajo, su reglamento y modificatorias. Edición Concordada. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/349382/LEY\\_DE\\_SEGURIDAD\\_Y\\_SALUD\\_EN\\_EL\\_TRABAJO.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/349382/LEY_DE_SEGURIDAD_Y_SALUD_EN_EL_TRABAJO.pdf)
- Moreno y Beltrán, C. (2019). Introducción a la seguridad y salud en el trabajo. *Editorial Pienso*. <https://www.piensoenlatinoamerica.org/storage/pdf-magazines/1632190328-Int%20Seg%20y%20Salud%20en%20Trab%202019.pdf>
- Nevárez, V. A, Barahona, E. X. (2021). Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para una empresa que presta servicios complementarios de limpieza. [Tesis para optar el título de ingeniería de la Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio institucional. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/UPS-GT003451.pdf>
- Santos, Ecoabar y Mejia, J. (2019). Programa de seguridad y salud ocupacional para la prevención de riesgos de los trabajadores de la asociación cooperativa de ahorro y crédito de profesionales en administración de empresas y carreras afines de responsabilidad limitada, ubicada en el municipio de san salvador. [Tesis de grado de licenciatura de la Universidad de El Salvador]. Repositorio institucional.
- Otzen & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Olivares & Salazar, S. (S.F). Implicancias de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Organización internacional del trabajo. (2021). Seguridad y salud en el trabajo. <https://www.cepb.org.bo/wp-content/uploads/2021/04/todo.pdf>
- Redacción ruta del transporte. (16 de marzo del 2023). Los accidentes en el transporte de mercancías peligrosas suben un 13% en 2022. *Ruta del transporte*. [https://www.rutadeltransporte.com/noticias-transporte/accidentes-transporte-mercancias-peligrosas-suben\\_0\\_1748225170.html](https://www.rutadeltransporte.com/noticias-transporte/accidentes-transporte-mercancias-peligrosas-suben_0_1748225170.html)
- Universidad Tecnológica del Perú. (2018). Uso de lista de cotejo como instrumento de observación. [https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista\\_Cotejo-1.pdf](https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista_Cotejo-1.pdf)
- Redacción del diario el Comercio. (12 de noviembre del 2019). Las empresas de transporte con mayor participación en accidentes de carretera. *El comercio*.

- <https://elcomercio.pe/peru/accidentes-de-transito-las-empresas-de-transporte-con-mayor-participacion-en-accidentes-de-carretera-sutran-noticia/>
- Redacción del diario El peruano. (17 de septiembre del 2023). Sunafil registró 3 053 accidentes de trabajo en el sector de transporte de carga en últimos 17 meses. *El peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/223201-sunafil-registro-3-053-accidentes-de-trabajo-en-el-sector-de-transporte-de-carga-en-ultimos-17-meses>
- Redacción del diario La República. (29 de abril del 2022). Conoce en qué consiste la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y qué empresas deben acatarla. *La república*. <https://larepublica.pe/economia/2022/04/29/conoce-en-que-consiste-la-ley-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-y-que-empresas-deben-acatarla>
- Redacción del diario El peruano. (5 de junio del 2023). Control de velocidad: Sutran fortalece estrategia de prevención de accidentes en carreteras. *El peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/214569-control-de-velocidad-sutran-fortalece-estrategia-de-prevencion-de-accidentes-en-carreteras>
- Rekalde, I., Vizcarra, MT y Macazaga, AM (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Educación XX1*, 17 (1), 201-220. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- Oficina de la OIT para los Países Andinos. (2020). La seguridad y la salud en el trabajo en Perú: Una mirada desde los convenios internacionales del trabajo no ratificados. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_884854.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_884854.pdf)
- Palomino Ruiz, N., & Guzman Loayza, J. (2022). Job Insecurity According to the Mental Health of Workers in 25 Peruvian Cities during the COVID-19 Pandemic.
- Santos, M. C, Escobar, V. F y Mejía, M. J. (2019). Programa de seguridad y salud ocupacional para la prevención de riesgos de los trabajadores de la asociación cooperativa de ahorro y crédito de profesionales en administración de empresas y carreras afines de responsabilidad limitada, ubicada en el municipio de san Salvador. [Tesis para el grado de licenciamiento de la Universidad del Salvador]. Repositorio institucional. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20771/1/TESIS%20COASPAE%20DE%20R.L%20F>

INAL.pdf

- Sánchez, C. (2019). Normas APA 7ma edición. <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Sabastizagal-Vela, I., Astete-Cornejo, J., & Benavides, F. (2020). Working, safety and health conditions in the economically active and employed population in urban areas of Peru.
- Superintendencia de transporte terrestre de personas, carga y mercancías. (2022). *Reporte estadístico de siniestros viales 2022*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4489498/Reporte%20Estad%20ADstico%20de%20Siniestros%20Viales%202022.pdf?v=1682695174>
- Superintendencia nacional de fiscalización laboral. (2020). Manual para la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. <https://apssoma.org/onewebmedia/Implementaci%C3%B3n%20de%20un%20SGSST.pdf>
- Trindade, M. (8 de septiembre del 2023). Cómo disminuir el impacto de los siniestros en el transporte terrestre. *Todo riesgo*. <https://www.todoriesgo.com.ar/crawford-marine-brasil-impacto-siniestros-transporte-terrestre/>.
- Bellovi, Sola, García, Ardanuy, et. (2018). Seguridad en el trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
- Valladre, M & García, M. (2017). Salud y seguridad en el trabajo. La Habana: Editorial Ecimed. <https://qualitasbiblo.files.wordpress.com/2013/01/libro-salud-y-seguridad-en-el-trabajo.pdf>
- Viera y Bonilla, D. (2021). Seguridad industrial y capacitación: un enfoque preventivo de salud laboral. *Universidad Tecnológica Indoamérica*. <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2224/1/Libro%20Seguridad%20Industrial.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables o tabla de categorización

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala
Variable Independiente. (SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL)	Es un conglomerado de técnicas y disciplinas profesionales cuyo fin es: identificar, analizar, prevenir, controlar y socializar los riesgos originados en el trabajo o las condiciones de peligro que puedan presentarse en la fuente laboral. (OIT, 2021)	La seguridad y salud ocupacional desempeñan un papel muy fundamental para el bienestar e integridad de los colaboradores. Por ello, existen técnicas operativas que ayudaran a manejar un entorno más saludable y productivo, los cuales son la prevención, protección, normalización, señalización y formación e información.	Prevención	Supervisión	Nominal
				Evaluación	
			Protección	N de accidentes	
				Inspecciones en base al uso de las EPP	
			Normalización	Evaluación de protocolos	
				Inspecciones	
			Señalización	Visibilidad	
				Viabilidad	
			Formación e información	Capacitación y orientación	
				Productividad laboral	
Variables Dependiente. (ACCIDENTES LABORALES DE TRANSPORTE TERRESTRE)	"Accidente de trabajo es todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se produce de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable, que rompe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas". (Olivares et. S.F)	Los accidentes laborales son aquellos sucesos que ocurren repentinamente por causa u ocasión. Por lo que, los riesgos que existen ante la exposición de futuros accidentes en el transporte terrestre son las condiciones laborales, estado físico y psíquico, manipulación de la carga, estado del vehículo y estado de la carretera.	Las condiciones laborales	Horas de trabajo	
				Flexibilidad laboral	
			El estado físico y psíquico	Fatiga y cansancio laboral	
				Desempeño laboral	
			Manipulación de la carga	Preparación y formación	
				Riesgos laborales sobre la manipulación de cargas	
			Estado del vehículo	Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	
				Índice de accidentes vehiculares	
			Estado de las carreteras y circunstancias climatológicas	Índice climatológico	
				Incidencias en carretera y tráfico vial.	

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

### CUESTIONARIO DE OPINION SOBRE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA D CRUZADO E.I.R.L

#### IMPORTANTE

Esta encuesta realizada por el estudiante del IX ciclo de la carrera de Administración de empresas con el único fin de comprender si brindan instalaciones de trabajo seguras, conocen el riesgo asociado, garantizan la seguridad de sus empleados y más. A través de esta encuesta, una organización también puede saber si sus empleados cumplen con las instrucciones, no corren riesgos innecesarios en el lugar de trabajo, etc

#### **INSTRUCCIONES**

Su opinión es importante para tratar de prevenir los riesgos que pueden ocasionar futuros accidentes en su centro laboral. La información aquí recopilada nos resultará muy útil para conocer sus valoraciones y sugerencias. Por favor, califique su grado acorde a los siguientes puntos, teniendo en cuenta que 1 implica el más bajo grado en desacuerdo y el 5 el máximo. (marque con una X) MUCHAS GRACIAS.

Nunca (1)	Raramente (2)	Ocasionalmente (3)	Frecuentemente (4)	Muy frecuentemente (5)
--------------	------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------------

**Tabla 14:** Cuestionario de seguridad y salud ocupacional.

<b>PREVENCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Se evalúan, registran y toman acción a los riesgos.					
Existe una evaluación ante medidas relativas al peligro y riesgo dentro su centro laboral.					
Se promueve un ambiente laboral seguro y saludable					
<b>PROTECCIÓN</b>					
Utiliza el equipo de protección en su centro laboral.					
Se siente seguro y respaldado en el lugar de trabajo.					
Existen inspecciones al uso adecuado de las EPP.					
<b>NORMALIZACIÓN</b>					
Hay seguimiento de protocolos de seguridad y salud ocupacional.					
Se ignora los problemas recurrentes sin tomar medidas preventivas.					
Existen medidas contra empleados que no cumplen con la SST					
<b>SEÑALIZACIÓN</b>					
Se advierte o informa sobre la existencia de un peligro o riesgo.					
Existen elementos de señalización que guíen y orienten ante posibles peligros.					
La empresa cuenta con un buen sistema de señalización.					
<b>FORMACION E INFORMACION</b>					
Se facilita el aprendizaje respecto a la seguridad y salud ocupacional.					
Se evidencian reuniones o charlas respecto a las SST.					
Se promueve la mejora de las SST.					

Anexo: 2: Instrumento de recolección de datos de la variable independiente Seguridad y salud ocupacional

## CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE POSIBLES ACCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA D CRUZADO E.I.R.L.

### IMPORTANTE

Esta encuesta realizada por el estudiante del IX ciclo de la carrera de Administración de empresas con el único fin de comprender si brindan instalaciones de trabajo seguras, conocen el riesgo asociado, garantizan la seguridad de sus empleados y más. A través de esta encuesta, una organización también puede saber si sus empleados cumplen con las instrucciones, no corren riesgos innecesarios en el lugar de trabajo, etc.

### INSTRUCCIONES

Su opinión es importante para tratar de prevenir los riesgos que pueden ocasionar futuros accidentes en su centro laboral. La información aquí recopilada nos resultará muy útil para conocer sus valoraciones y sugerencias. Por favor, califique su grado acorde a los siguientes puntos, teniendo en cuenta que 1 implica el más bajo grado en desacuerdo y el 5 el máximo. (marque con una X) MUCHAS GRACIAS.

Nunca (1)	Raramente (2)	Ocasionalmente (3)	Frecuentemente (4)	Muy frecuentemente (5)
--------------	------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------------

**Tabla 15:** Cuestionario de Accidentes laborales.

<b>CONDICIONES LABORALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Se respeta el horario de 8 horas diarias.					
Existe un buen clima laboral en su entorno de trabajo					
Muestra flexibilidad en sus horarios de trabajo.					
<b>ESTADO FISICO Y PSICOLOGICO</b>					
Presenta niveles altos de estrés al momento de realizar sus funciones.					
Presenta una pérdida de visión al realizar sus funciones.					
Descansa de forma adecuada antes de realizar sus funciones.					
<b>MANIPULACIÓN DE CARGA</b>					
Normalmente realiza las operaciones de carga y descarga.					
La empresa controla las condiciones en las que se realiza la manipulación de carga y descarga.					
Los trabajadores que velan por la carga aplican una buena técnica de manipulación en sus tareas.					
<b>ESTADO DEL VEHÍCULO</b>					
Existe un adecuado estado mecánico en los vehículos.					
Siempre se pone atención a los ruidos o chillidos extraños que ocurren en los vehículos.					
Se prioriza el estado óptimo de los vehículos.					
<b>ESTADO DE LA CARRETERA Y CLIMA</b>					
Existen medidas preventivas antes de realizar un viaje.					
Se toma las medidas necesarias respecto a las condiciones climáticas.					
Se preste más atención a la ruta y al vehículo, antes de emprender la distribución.					

*Anexo: 3: Instrumento de recolección de datos de la variable dependiente: Accidentes laborales.*

**Tabla 16:** Guía de entrevista de la ley 29783.

<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>	
<i>Objetivo específico 2: Analizar lo que establece la ley 29783 en los centros laborales</i>	
<b>Fecha:</b>	
<b>Hora inicio:</b>	
<b>Hora finalizacion:</b>	
<b>Nombre del entrevistado:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Estado familiar:</b>	
<b>Nivel educativo:</b>	
<b>Ocupacion actual:</b>	
PREGUNTAS:	ANOTACIONES:
<b>CATEGORIA 1: Fundamentación e importancia de la ley 29783.</b>	
¿Qué establece la ley 29783 en los centros laborales?	
¿Cuál es el objetivo que logra la ley 29783?	
¿Qué principios resalta la ley 29783?	
¿Cómo se aplica la ley 29783?	
<b>CATEGORIA 2: Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.</b>	
¿Cómo las empresas deben tener una gestion respetando la ley 29783?	
¿Qué beneficios brinda la ley 29783 tanto para las empresas como para el empleador?	
¿Cómo pueden implementar las empresas la ley 29783?	
¿Qué pasa si laa empresas no cumplen con la ley 29783?	
<b>CATEGORIA 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.</b>	
¿Quién fiscaliza el cumplimiento de la ley 29783 y que nos dice?	
¿Qué exige la ley 29783 a las empresas?	



### Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos. (cuestionario)

#### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	Mario Eduardo Chambergo Fernández
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa ( ) Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Auditoría, docencia universitaria, microfinanzas.
<b>Institución donde labora:</b>	Empresa de crédito Alternativa
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años (X) Más de 5 años ( )

2. **Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario en escala nominal
<b>Autor(es):</b>	Pozo Tirado Baltazar Omar
<b>Procedencia:</b>	Del autor



Administración:	Virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	A los conductores que laboran con la empresa TRANSPORTE Y LOGÍSTICA D CRUZADO E.I.R. L
Significación:	<p>Está compuesta por dos variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>_ La primera variable contiene 05 dimensiones, de 10 indicadores y 15 Ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.</li> <li>_ La segunda variable contiene 05 dimensiones, de 10 indicadores y 12 ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.</li> </ul>

#### 4. Soporte teórico

- **Variable 1:** Seguridad y Salud ocupacional  
OIT. (2021) Es un conglomerado de técnicas y disciplinas profesionales cuyo fin es: identificar, analizar, prevenir, controlar y socializar los riesgos originados en el trabajo o las condiciones de peligro que puedan presentarse en la fuente laboral.
- **Variable 2:** Accidentes laborales en el transporte terrestre.  
Accidente de trabajo es todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se produce de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable, que rompe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas". (Olivares et. S.F)



VARIABLES	DIMENSIONES	DEFINICIÓN
Seguridad y salud ocupacional	Prevención	Elimina o disminuye el riesgo en su origen. Es siempre prioritaria Minimiza la probabilidad de materialización del acontecimiento indeseado.
	Protección	Minimiza las consecuencias del accidente. Es complementaria a la prevención.
	Normalización	Regula el comportamiento humano seguro, complementando a las medidas de prevención y protección y garantizando su eficacia.
	Señalización	Indica, advierte, prohíbe, orienta sobre determinados factores de riesgo. Es del todo complementaria a las anteriores.
	Formación e información	Siempre es imprescindible garantizar la eficacia de las otras técnicas y sobre todo para que las personas actúen de forma correcta y segura.
Accidentes	Condiciones laborales	Son los ritmos acelerados de trabajo, las largas jornadas de

laborales en el transporte terrestre		conducción, la deficiencia en medidas de salud laboral, la precarización en general de las condiciones laborales, y la difícil conciliación de vida laboral y personal son elementos que influyen en la calidad de vida y salud de los trabajadores.
	Estado físico y psíquico	Conducir con alguna dolencia física, cansado o bajo estrés puede alterar el nivel de alerta, la capacidad de respuesta ante imprevistos surgidos en la carretera o, incluso, desvirtuar la valoración del rendimiento en la conducción.
	Manipulación de la carga	Obviamente, esta circunstancia aumenta el riesgo de sufrir luxaciones, problemas musculoesqueléticos, así como, de provocar mayores niveles de fatiga y estrés. Las medidas de prevención, así como las herramientas para la manipulación de mercancías, deben adaptarse a cada centro y lugar de trabajo, según dicta la normativa vigente.
	Estado del vehículo	Un vehículo requiere de cuidados, no es simplemente cargarlos de combustible y arrancar. El mantenimiento que le brinde al mismo hará que la vida útil del vehículo se prolongue. (Dirección Sectorial de energía, S.F)
	Estado de la carretera y clima	Obviamente, las circunstancias climatológicas empeoran las condiciones de conducción y el estado de la calzada. Cuando el tiempo es adverso el riesgo de accidentes aumenta por la baja visibilidad y la probabilidad mayor de que se produzcan choques y deslizamientos. Estas situaciones también incrementan los niveles de estrés y la fatiga de los conductores.

#### Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presentó el cuestionario “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.” elaborado por Pozo Tirado Baltazar Omar de la carrera de administración de empresas en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.

tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
2	Bajo Nivel
3	Moderado nivel
4	Alto nivel

**Variable del instrumento:** Seguridad y salud ocupacional

**Primera dimensión: Prevención**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
	1	3	4	4	
Evaluación	2	3	4	4	

**Segunda dimensión: Protección**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
N de accidentes	3	4	4	4	
Inspecciones en base al uso de las EPP	4	4	3	3	

**Tercera dimensión: Normalización**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Evaluación de protocolos	5	4	4	4	
Inspecciones	6	4	4	3	

**Cuarta dimensión: Señalización**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Visibilidad	7	4	4	4	
Viabilidad	8	3	4	4	

**Quinta dimensión: Formación e información**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Evaluación de la formación para ver la efectividad en los conductores.	9	4	4	4	
Grado de utilidad del conocimiento	10	2	3	4	



## Variable del instrumento: Accidentes laborales

### Primera dimensión: Las condiciones laborales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Horas de trabajo a la semana	11	4	4	4	
Nivel de estrés	12	3	3	4	

### I. Segunda dimensión: Estado físico y psicológico

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Nivel de fatiga o cansancio	13	4	4	4	
Seguimiento y control en base a la calidad de trabajo de los choferes.	14	3	4	3	

### Tercera dimensión: Manipulación de la carga

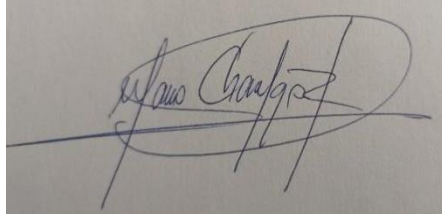
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Preparación y formación	15	4	4	4	
Riesgos laborales sobre la manipulación de cargas	4	4	4	4	

### Cuarta dimensión: Estado del vehículo

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
N de mantenimiento por camión	17	3	3	4	
Costo por kilómetro de combustible	18	2	3	4	

### Quinta dimensión: Estado de las carreteras y circunstancias climatológicas

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Índice climatológico	19	3	4	4	
Incidencias en carretera y tráfico vial.	20	4	4	4	

A handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read 'Mario Chambergo'. It is enclosed within a large, loopy oval shape.

.....  
Mario Eduardo Chambergo Fernández  
Analista de auditoría del proceso de negocio  
Empresa de crédito Alternativa  
DNI N° 16756519

### Anexo 3.1: Evaluación por juicio de expertos (cuestionario)

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística.”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 5. Datos generales del juez

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	José Gerardo Saavedra Carrasco
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa ( ) Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Auditoría, docencia universitaria, microfinanzas.
<b>Institución donde labora:</b>	MBA en administración de empresas
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)



6. **Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 7. Datos de la escala:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario en escala nominal
<b>Autor(es):</b>	Pozo Tirado Baltazar Omar
<b>Procedencia:</b>	Del autor
<b>Administración:</b>	Virtual



Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	A los conductores que laboran con la empresa TRANSPORTE Y LOGÍSTICA D CRUZADO E.I.R. L
Significación:	<p>Está compuesta por dos variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>_ La primera variable contiene 05 dimensiones, de 10 indicadores y 15 Ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.</li> <li>_ La segunda variable contiene 05 dimensiones, de 10 indicadores y 12 ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.</li> </ul>

### 8. Soporte teórico

- **Variable 1:** Seguridad y Salud ocupacional  
 OIT. (2021) Es un conglomerado de técnicas y disciplinas profesionales cuyo fin es: identificar, analizar, prevenir, controlar y socializar los riesgos originados en el trabajo o las condiciones de peligro que puedan presentarse en la fuente laboral.
- **Variable 2:** Accidentes laborales en el transporte terrestre.  
 Accidente de trabajo es todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se produce de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable, que rompe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas”. (Olivares et. S.F)



Variabes	Dimensiones	Definición
Seguridad y salud ocupacional	Prevención	Elimina o disminuye el riesgo en su origen. Es siempre prioritaria Minimiza la probabilidad de materialización del acontecimiento indeseado.
	Protección	Minimiza las consecuencias del accidente. Es complementaria a la prevención.
	Normalización	Regula el comportamiento humano seguro, complementando a las medidas de prevención y protección y garantizando su eficacia.
	Señalización	Indica, advierte, prohíbe, orienta sobre determinados factores de riesgo. Es del todo complementaria a las anteriores.
	Formación e información	Siempre imprescindible para garantizar la eficacia de las otras técnicas y sobre todo para que las personas actúen de forma correcta y segura.
Accidentes laborales en el transporte terrestre	Condiciones laborales	Son los ritmos acelerados de trabajo, las largas jornadas de conducción, la deficiencia en medidas de salud laboral, la precarización en general de las condiciones laborales, y la difícil conciliación de vida laboral y personal son elementos que influyen en la calidad de vida y salud de los trabajadores.

	<b>Estado físico y psíquico</b>	Conducir con alguna dolencia física, cansado o bajo estrés puede alterar el nivel de alerta, la capacidad de respuesta ante imprevistos surgidos en la carretera o, incluso, desvirtuar la valoración del rendimiento en la conducción.
	<b>Manipulación de la carga</b>	Obviamente, esta circunstancia aumenta el riesgo de sufrir luxaciones, problemas musculoesqueléticos, así como, de provocar mayores niveles de fatiga y estrés. Las medidas de prevención, así como las herramientas para la manipulación de mercancías, deben adaptarse a cada centro y lugar de trabajo, según dicta la normativa vigente.
	<b>Estado del vehículo</b>	Un vehículo requiere de cuidados, no es simplemente cargarlos de combustible y arrancar. El mantenimiento que le brinde al mismo hará que la vida útil del vehículo se prolongue. (Dirección Sectorial de energía, S.F)
	<b>Estado de la carretera y clima</b>	Obviamente, las circunstancias climatológicas empeoran las condiciones de conducción y el estado de la calzada. Cuando el tiempo es adverso el riesgo de accidentes aumenta por la baja visibilidad y la probabilidad mayor de que se produzcan choques y deslizamientos. Estas situaciones también incrementan los niveles de estrés y la fatiga de los conductores.

#### Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.” elaborado por Pozo Tirado Baltazar Omar de la carrera de administración de empresas en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la

indicador que está midiendo.		dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
.	
2	Bajo Nivel
.	
3	Moderado nivel
.	
4	Alto nivel
.	

## Variable del instrumento: Seguridad y salud ocupacional

### Primera dimensión: Prevención

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Supervisión	1	4	4	4	
Evaluación	2	4	4	4	

### Segunda dimensión: Protección

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
N de accidentes	3	4	4	4	
Inspecciones en base al uso de las EPP	4	4	3	3	

### Tercera dimensión: Normalización

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Evaluación de protocolos	5	4	4	4	
Inspecciones	6	4	4	3	

### Cuarta dimensión: Señalización

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Visibilidad	7	4	4	4	
Viabilidad	8	4	4	4	

### Quinta dimensión: Formación e información

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Evaluación de la formación para ver la efectividad en los conductores.	9	4	4	4	
Grado de utilidad del conocimiento	10	4	4	4	



## Variable del instrumento: Accidentes laborales en el transporte terrestre

### Primera dimensión: Las condiciones laborales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Horas de trabajo a la semana	11	4	4	4	
Nivel de estrés	12	3	3	4	

### II. Segunda dimensión: Estado físico y psicológico

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Nivel de fatiga o cansancio	13	4	4	4	
Seguimiento y control en base a la calidad de trabajo de los choferes.	14	4	4	4	

### Tercera dimensión: Manipulación de la carga

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Preparación y formación	15	4	4	4	
Riesgos laborales sobre la manipulación de cargas	4	4	4	4	

### Cuarta dimensión: Estado del vehículo

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
N de mantenimiento por camión	17	3	3	4	
Costo por kilómetro de combustible	18	2	3	4	

### Quinta dimensión: Estado de las carreteras y circunstancias climatológicas

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Índice climatológico	19	3	4	4	
Incidencias en carretera y tráfico vial.	20	4	4	4	

..



.....  
José Gerardo Saavedra Carrasco  
MBA en administración de empresas  
DNI N° 16796035

## Anexo: Evaluación por juicio de expertos (cuestionario)

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 9. Datos generales del juez

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	Manuel Lorenzo Germán Cáceres
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (x) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa (x) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docencia
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Cesar Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (x)



10. **Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 11. Datos de la escala:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario en escala nominal
<b>Autor(es):</b>	Pozo Tirado Baltazar Omar
<b>Procedencia:</b>	Del autor
<b>Administración:</b>	Virtual

Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	A los conductores que laboran con la empresa TRANSPORTE Y LOGÍSTICA D CRUZADO E.I.R. L
Significación:	<p>Está compuesta por dos variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>_ La primera variable contiene 05 dimensiones, de 10 indicadores y 15 Ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.</li> <li>_ La segunda variable contiene 05 dimensiones, de 10 indicadores y 12 ítems en total. El objetivo es medir la relación de variables.</li> </ul>

## 12. Soporte teórico

- **Variable 1:** Seguridad y Salud ocupacional  
 OIT. (2021) Es un conglomerado de técnicas y disciplinas profesionales cuyo fin es: identificar, analizar, prevenir, controlar y socializar los riesgos originados en el trabajo o las condiciones de peligro que puedan presentarse en la fuente laboral.
- **Variable 2:** Accidentes laborales en el transporte terrestre.  
 Accidente de trabajo es todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se produce de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable, que rompe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas”. (Olivares et. S.F)



Variables	Dimensiones	Definición
Seguridad y salud ocupacional	Prevención	Elimina o disminuye el riesgo en su origen. Es siempre prioritaria Minimiza la probabilidad de materialización del acontecimiento indeseado.
	Protección	Minimiza las consecuencias del accidente. Es complementaria a la prevención.
	Normalización	Regula el comportamiento humano seguro, complementando a las medidas de prevención y protección y garantizando su eficacia.
	Señalización	Indica, advierte, prohíbe, orienta sobre determinados factores de riesgo. Es del todo complementaria a las anteriores.
	Formación e información	Siempre es imprescindible para garantizar la eficacia de las otras técnicas y sobre todo para que las personas actúen de forma correcta y segura.
Accidentes laborales en el transporte terrestre	Condiciones laborales	Son los ritmos acelerados de trabajo, las largas jornadas de conducción, la deficiencia en medidas de salud laboral, la precarización en general de las condiciones laborales, y la difícil conciliación de vida laboral y personal son elementos que influyen en la calidad de vida y salud de los trabajadores.



	<b>Estado físico y psíquico</b>	Conducir con alguna dolencia física, cansado o bajo estrés puede alterar el nivel de alerta, la capacidad de respuesta ante imprevistos surgidos en la carretera o, incluso, desvirtuar la valoración del rendimiento en la conducción.
	<b>Manipulación de la carga</b>	Obviamente, esta circunstancia aumenta el riesgo de sufrir luxaciones, problemas musculoesqueléticos, así como, de provocar mayores niveles de fatiga y estrés. Las medidas de prevención, así como las herramientas para la manipulación de mercancías, deben adaptarse a cada centro y lugar de trabajo, según dicta la normativa vigente.
	<b>Estado del vehículo</b>	Un vehículo requiere de cuidados, no es simplemente cargarlos de combustible y arrancar. El mantenimiento que le brinde al mismo hará que la vida útil del vehículo se prolongue. (Dirección Sectorial de energía, S.F)
	<b>Estado de la carretera y clima</b>	Obviamente, las circunstancias climatológicas empeoran las condiciones de conducción y el estado de la calzada. Cuando el tiempo es adverso el riesgo de accidentes aumenta por la baja visibilidad y la probabilidad mayor de que se produzcan choques y deslizamientos. Estas situaciones también incrementan los niveles de estrés y la fatiga de los conductores.

#### Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presentó el cuestionario “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.” elaborado por Pozo Tirado Baltazar Omar de la carrera de administración de empresas en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la

lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.		dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
.	
2	Bajo Nivel
.	
3	Moderado nivel
.	
4	Alto nivel
.	

## Variable del instrumento: Seguridad y salud ocupacional

### Primera dimensión: Prevención

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Supervisión	1	4	4	4	
Evaluación	2	4	4	4	

### Segunda dimensión: Protección

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
N de accidentes	3	4	4	4	
Inspecciones en base al uso de las EPP	4	4	4	4	

### Tercera dimensión: Normalización

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Evaluación de protocolos	5	4	4	4	
Inspecciones	6	4	4	4	

### Cuarta dimensión: Señalización

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Visibilidad	7	4	4	4	
Viabilidad	8	4	4	4	

### Quinta dimensión: Formación e información

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Evaluación de la formación para ver la efectividad en los conductores.	9	4	4	4	
Grado de utilidad del conocimiento	10	4	4	4	

III.

## Variable del instrumento: Accidentes laborales en el transporte terrestre

### Primera dimensión: Las condiciones laborales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Horas de trabajo a la semana	11	4	4	4	
Nivel de estrés	12	4	4	4	

### IV. Segunda dimensión: Estado físico y psicológico

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Nivel de fatiga o cansancio	13	4	4	4	
Seguimiento y control en base a la calidad de trabajo de los choferes.	14	4	4	4	

### Tercera dimensión: Manipulación de la carga

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Preparación y formación	15	4	4	4	
Riesgos laborales sobre la manipulación de cargas	4	4	4	4	

### Cuarta dimensión: Estado del vehículo

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
N de mantenimiento por camión	17	4	4	4	
Costo por kilómetro de combustible	18	4	4	4	

### Quinta dimensión: Estado de las carreteras y circunstancias climatológicas

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Índice climatológico	19	4	4	4	
Incidencias en carretera y tráfico vial.	20	4	4	4	



.....  
Manuel Lorenzo Germán Cáceres  
DNI N° 09448253

**Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos.  
(guía de entrevista)**

**Evaluación por juicio de expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Análisis de la ley 29783 en los centros laborales”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

**13. Datos generales del juez**

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	James Joel Vislao Leyva
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( ) Doctor (X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa ( ) Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Abogado derecho penal y proceso laboral
<b>Institución donde labora:</b>	Comisaria de Atusparia
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)



**14. Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**15. Datos de la escala:**

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Guía de entrevista
<b>Autor(es):</b>	Pozo Tirado Baltazar Omar
<b>Procedencia:</b>	Del autor

Administración:	Virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Chiclayo
Significación:	<p>Está compuesta por 3 aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La primera es en base a la fundamentación e importancia de la ley 29783.</li> <li>-El segundo en la aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.</li> <li>-El tercero en las exigencias y fiscalización de la ley 29783.</li> </ul>

**16. Soporte teórico**

- **Categoría 1: Fundamentación e importancia de la ley 29783.**

En esta parte, se detallará las bases teóricas que se tienen que conocer en la ley 29783, ya sea su objetivo, la forma en que tiene que establecerse y los principios que se tienen que respetar y hacer velar.

- **Categoría 2: Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.**

Se fundamentará la forma en como tiene que aplicarse la ley en los lugares de trabajos que conforman las empresas, como también, se hará mención acerca de los beneficios, la implementación, su correcta gestión, en otras palabras, será una pequeña guía instructiva para los gerentes ante las SST.

- **Categoría 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.**

Por último, se hará mención acerca de aquellas empresas que no acatan este procedimiento en sus instalaciones.



**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presentó el cuestionario “Análisis de la ley 29783 en los centros laborales” elaborado por Pozo Tirado Baltazar Omar de la carrera de administración de empresas en el año 2024. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.



	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
2	Bajo Nivel
3	Moderado nivel
4	Alto nivel

### **Categoría 1: Fundamentación e importancia de la ley 29783.**

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Qué establece la ley 29783 en los centros laborales?	1	3	4	4	
¿Cuál es el objetivo que logra la ley 29783?	2	4	4	4	
¿Qué principios resalta la ley 29783?	3	4	4	3	
¿Cómo se aplica la ley 29783?	4	4	4	4	

### **Categoría 2: Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.**

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Cómo las empresas deben tener una gestión respetando la ley 29783?	5	3	4	4	
¿Qué beneficios brinda la ley 29783 tanto para las empresas como para el empleador?	6	4	4	4	
¿Cómo pueden implementar las empresas la ley 29783?	7	3	4	4	
¿Qué pasa si las empresas no cumplen con la ley 29783?	8	4	4	3	

### **Categoría 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.**

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Quién fiscaliza el cumplimiento de la ley 29783 y que nos dice?	9	3	4	4	
¿Qué exige la ley 29783 a las empresas?	10	3	4	4	



James Joel Vísalo Leyva  
**ABOGADO**  
**ICAL: 8943**

James Joel Vísalo Leyva  
 Abogado penal y proceso laboral  
 Comisaria de Atusparia  
 DNI N°

## Evaluación por juicio de expertos (guía de entrevista)

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Análisis de la ley 29783 en los centros laborales.”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 17. Datos generales del juez

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	Blanca Pacheco Gonzales
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa (X) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docente de la Escuela Profesional de Administración
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Cesar Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años (X) Más de 5 años ( )

18. **Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 19. Datos de la escala:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Guía de entrevista
<b>Autor(es):</b>	Pozo Tirado Baltazar Omar
<b>Procedencia:</b>	Del autor
<b>Administración:</b>	Virtual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos



Ámbito de aplicación:	Chiclayo
Significación:	<p>Está compuesta por 3 categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La primera es en base a la fundamentación e importancia de la ley 29783.</li> <li>-El segundo en la aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.</li> <li>-El tercero en las exigencias y fiscalización de la ley 29783.</li> </ul>

## 20. Soporte teórico

- **Categoría 1: Fundamentación e importancia de la ley 29783.**  
En esta parte, se detallará las bases teóricas que se tienen que conocer en la ley 29783, ya sea su objetivo, la forma en que tiene que establecerse y los principios que se tienen que respetar y hacer velar.
- **Categoría 2: Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.**  
Se fundamentará la forma en como tiene que aplicarse la ley en los lugares de trabajos que conforman las empresas, como también, se hará mención acerca de los beneficios, la implementación, su correcta gestión, en otras palabras, será una pequeña guía instructiva para los gerentes ante las SST.
- **Categoría 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.**  
Por último, se hará mención acerca de aquellas empresas que no acatan este procedimiento en sus instalaciones.



**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, se le hace presente la siguiente guía de entrevista “Análisis de la ley 29783 en los centros laborales.” elaborado por Pozo Tirado Baltazar Omar de la carrera de administración de empresas en el año 2024. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.

	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
2	Bajo Nivel
3	Moderado nivel
4	Alto nivel

### **Categoría 1:** Fundamentación e importancia de la ley 29783.

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Qué establece la ley 29783 en los centros laborales?	1	3	4	4	
¿Cuál es el objetivo que logra la ley 29783?	2	4	4	4	
¿Qué principios resalta la ley 29783?	3	4	4	4	
¿Cómo se aplica la ley 29783?	4	4	4	4	

### **Categoría 2:** Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Cómo las empresas deben tener una gestión respetando la ley 29783?	5	4	4	4	
¿Qué beneficios brinda la ley 29783 tanto para las empresas como para el empleador?	6	4	4	4	
¿Cómo pueden implementar las empresas la ley 29783?	7	4	4	4	
¿Qué pasa si las empresas no cumplen con la ley 29783?	8	4	4	4	

### Categoría 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Quién fiscaliza el cumplimiento de la ley 29783 y que nos dice?	9	4	4	4	
¿Qué exige la ley 29783 a las empresas?	10	4	4	4	



Dr.  
DNI N° 41135686

.....  
Blanca Pacheco Gonzales  
Docente de la escuela profesional Administración de empresas  
Universidad Cesar Vallejo- Chiclayo  
DNI N° 41145686

## Evaluación por juicio de expertos (guía de entrevista)

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Análisis de la ley 29783 en los centros laborales.”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 21. Datos generales del juez

<b>Nombres y Apellidos del juez:</b>	Milagros Lamadrid Aldana
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa (X) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docente de la Escuela Profesional de Administración
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Cesar Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años (X) Más de 5 años ( )

22. **Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 23. Datos de la escala:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Guía de entrevista
<b>Autor(es):</b>	Pozo Tirado Baltazar Omar
<b>Procedencia:</b>	Del autor
<b>Administración:</b>	Virtual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos





Ámbito de aplicación:	Chiclayo
Significación:	<p>Está compuesta por 3 categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La primera es en base a la fundamentación e importancia de la ley 29783.</li> <li>-El segundo en la aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.</li> <li>-El tercero en las exigencias y fiscalización de la ley 29783.</li> </ul>

#### 24. Soporte teórico

- **Categoría 1: Fundamentación e importancia de la ley 29783.**  
En esta parte, se detallará las bases teóricas que se tienen que conocer en la ley 29783, ya sea su objetivo, la forma en que tiene que establecerse y los principios que se tienen que respetar y hacer velar.
- **Categoría 2: Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.**  
Se fundamentará la forma en como tiene que aplicarse la ley en los lugares de trabajos que conforman las empresas, como también, se hará mención acerca de los beneficios, la implementación, su correcta gestión, en otras palabras, será una pequeña guía instructiva para los gerentes ante las SST.
- **Categoría 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.**  
Por último, se hará mención acerca de aquellas empresas que no acatan este procedimiento en sus instalaciones.



**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, se le hace presente la siguiente guía de entrevista “Análisis de la ley 29783 en los centros laborales.” elaborado por Pozo Tirado Baltazar Omar de la carrera de administración de empresas en el año 2024. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.

	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
2	Bajo Nivel
3	Moderado nivel
4	Alto nivel

### **Categoría 1:** Fundamentación e importancia de la ley 29783.

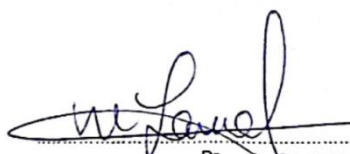
Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Qué establece la ley 29783 en los centros laborales?	1	4	4	4	
¿Cuál es el objetivo que logra la ley 29783?	2	4	4	4	
¿Qué principios resalta la ley 29783?	3	4	4	4	
¿Cómo se aplica la ley 29783?	4	4	4	4	

### **Categoría 2:** Aplicación de la ley 29783 en el ámbito empresarial y laboral.

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Cómo las empresas deben tener una gestión respetando la ley 29783?	5	4	4	4	
¿Qué beneficios brinda la ley 29783 tanto para las empresas como para el empleador?	6	4	4	4	
¿Cómo pueden implementar las empresas la ley 29783?	7	4	4	4	
¿Qué pasa si las empresas no cumplen con la ley 29783?	8	4	4	4	

### Categoría 3: Exigencias y fiscalización de la ley 29783.

Preguntas	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
¿Quién fiscaliza el cumplimiento de la ley 29783 y que nos dice?	9	4	4	4	
¿Qué exige la ley 29783 a las empresas?	10	4	4	4	



Dr.  
DNI N° 45452295.

.....  
Milagros Lamadrid Aldana  
Docente de la escuela profesional Administración de empresas  
Universidad Cesar Vallejo- Chiclayo  
DNI N° 45452295

## VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Estimado: Fidel García Benites

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada **“Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística.”**

**Realizado por:** Pozo Tirado Baltazar Omar

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MA** : Muy adecuado.
- BA** : Bastante adecuado.
- A** : Adecuado
- PA** : Poco adecuado
- NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada			X		
1.2	Los términos utilizados son propios de la especialidad.			X		
<b>II.</b>	<b>Estructura de la Propuesta</b>					
2.1	Las áreas con los que se integra la Propuesta son los adecuados.		X			
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.		X			
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los trabajadores y usuarios del área.			X		

2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos propuestos.		X			
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática planteada.			X		
<b>III</b>	<b>Fundamentación teórica</b>					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.			X		
3.2	La propuesta tiene su fundamento en sólidas bases teóricas.		X			
<b>IV</b>	<b>Bibliografía</b>					
4.1	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la Propuesta.			X		
<b>V</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de la Propuesta</b>					
5.1.	La fundamentación teórica de la propuesta guarda coherencia con el fin que persigue.		X			
5.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.		X			
5.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras organizaciones.		X			

Mucho le agradeceré cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiérase a continuación:

La presente propuesta es factible para los fines determinados.
--

Validado por el Ing. Fidel García Benites

Especialización:

Tiempo de Experiencia: 8 años

Cargo Actual: Especialista en seguridad y Salud ocupacional en el trabajo.

Fecha: 20 de junio del 2024



---

Ing. Fidel García Benites

DNI N° 475932279

## VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Estimado: William José Carmona García

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada **“Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística.”**

**Realizado por:** Pozo Tirado Baltazar Omar

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MA** : Muy adecuado.
- BA** : Bastante adecuado.
- A** : Adecuado
- PA** : Poco adecuado
- NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada			X		
1.2	Los términos utilizados son propios de la especialidad.			X		
<b>II.</b>	<b>Estructura de la Propuesta</b>					
2.1	Las áreas con los que se integra la Propuesta son los adecuados.			X		
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.			X		
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los trabajadores y usuarios del área.		X			



2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos propuestos.		X			
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática planteada.			X		
<b>III</b>	<b>Fundamentación teórica</b>					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.			X		
3.2	La propuesta tiene su fundamento en sólidas bases teóricas.			X		
<b>IV</b>	<b>Bibliografía</b>					
4.1	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la Propuesta.			X		
<b>V</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de la Propuesta</b>					
5.1.	La fundamentación teórica de la propuesta guarda coherencia con el fin que persigue.			X		
5.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.			X		
5.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras organizaciones.			X		

Mucho le agradeceré cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiérase a continuación:

<p>TODOS PLANES DE SSO TIENEN QUE SER DINÁMICOS, POR LO QUE SE DEBE REVISAR PERIÓDICAMENTE COMO UNA OPORTUNIDAD DE MEJORA CONTINUA</p>
--

Validado por Oficial de rescate: William José Carmona García.

Especialización: Formación de brigadas y planes de emergencia.

Tiempo de Experiencia: 10 años

Cargo Actual: Oficial de rescate en Minera Chinalco- Perú.  
(Unidad Toromocho).

Fecha: 20 de junio del 2024



## VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Estimado: Kevin Carlos Noel Martínez

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada **“Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de la empresa de Transporte y Logística D Cruzado”**

**Realizado por:** Pozo Tirado Baltazar Omar

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MA** : Muy adecuado.
- BA** : Bastante adecuado.
- A** : Adecuado
- PA** : Poco adecuado
- NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada		X			
1.2	Los términos utilizados son propios de la especialidad.		X			
<b>II.</b>	<b>Estructura de la Propuesta</b>					
2.1	Las áreas con los que se integra la Propuesta son los adecuados.	X				
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.	X				

2.3	Las actividades propuestas son de interés para los trabajadores y usuarios del área.		X			
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos propuestos.		X			
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática planteada.		X			
<b>III</b>	<b>Fundamentación teórica</b>					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.		X			
3.2	La propuesta tiene su fundamento en sólidas bases teóricas.		X			
<b>IV</b>	<b>Bibliografía</b>					
4.1	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la Propuesta.		X			
<b>V</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de la Propuesta</b>					
5.1.	La fundamentación teórica de la propuesta guarda coherencia con el fin que persigue.		X			
5.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.	X				
5.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras organizaciones.	X				

Mucho le agradeceré cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

Apto para su funcionalidad en las instalaciones de la empresa.

Validado por el Ingeniero Kevin Carlos Noel Martínez

Especialización: Organizacional

Tiempo de Experiencia: 7 años

Cargo Actual: Ingeniero agroindustrial

Fecha: 26/06/2024



---

**Ing. Kevin Carlos Noel Martínez**  
**Ingeniero Agroindustrial**  
**CIP N° 272925**



---

Ing. Kevin Carlos Noel Martínez

DNI N° 71477984

## VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Estimado: Jefferson Bonilla Cabana

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada **“Programa de Seguridad y Salud ocupacional para la prevención de accidentes laborales de una empresa de Transporte y Logística.”**

**Realizado por:** Pozo Tirado Baltazar Omar

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MA** : Muy adecuado.
- BA** : Bastante adecuado.
- A** : Adecuado
- PA** : Poco adecuado
- NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
<b>I.</b>	<b>Redacción</b>					
1.1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada	X				
1.2	Los términos utilizados son propios de la especialidad.	X				
<b>II.</b>	<b>Estructura de la Propuesta</b>					
2.1	Las áreas con los que se integra la Propuesta son los adecuados.		X			
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.		X			

2.3	Las actividades propuestas son de interés para los trabajadores y usuarios del área.	X				
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos propuestos.	X				
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática planteada.	X				
<b>III</b>	<b>Fundamentación teórica</b>					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.	X				
3.2	La propuesta tiene su fundamento en sólidas bases teóricas.	X				
<b>IV</b>	<b>Bibliografía</b>					
4.1	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la Propuesta.	X				
<b>V</b>	<b>Fundamentación y viabilidad de la Propuesta</b>					
5.1.	La fundamentación teórica de la propuesta guarda coherencia con el fin que persigue.	X				
5.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.	X				
5.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras organizaciones.	X				

Mucho le agradeceré cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiérase a continuación:

Se encuentra bien estructurada y organizada, por lo que se encuentra efectivo para la empresa que se está estudiando. Sin embargo, cabe resaltar que se tienen que actualizar cada año.


Validado por el Ing. Jefferson Bonilla Cabana

Especialización: Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente

Tiempo de Experiencia: 4 años

Cargo Actual: Ingeniero SSOMA

Fecha: 28/06/2024



---

BONILLA CABANA JEFFERSON MANUEL  
INGENIERO INDUSTRIAL  
CIP N° 250179

---

Ing. Jefferson Bonilla Cabana

DNI N°75087271



## Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna (de corresponder)

Muy frecuentemente	5
Frecuentemente	4
Ocasionalmente	3
Raramente	2
Nunca	1

Cambiar según número de preguntas	$K =$	15 ítem
	$K/(K-1) =$	1.071
	$\sum_{i=1}^k s_i^2 =$	3.28
	$S_r^2 =$	15.81
	<b>ALFA =</b>	<b>0.85</b>

### Rangos del Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

El coeficiente del alfa de Cronbach ha sido aplicado a los ítems del instrumento de recolección de datos de la variable Independiente: Seguridad y salud ocupacional, se calculo a través del software Excel y su resultado es de 0.85, por lo que se asegura una confiabilidad buena, porque se encuentra en el rango 0,8-0,9. Por tanto, se concluye que la consistencia interna del instrumento utilizado es aceptable y procede su aplicación.

Cambiar según número de preguntas	$K =$	15 ítem
	$K/(K-1) =$	1.071
	$\sum_{i=1}^k s_i^2 =$	2.36
	$S_r^2 =$	10.14
	<b>ALFA =</b>	<b>0.82</b>

### Rangos del Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

El coeficiente del alfa de Cronbach ha sido aplicado a los ítems del instrumento de recolección de datos de la variable Dependiente: Accidentes laborales, se calculo a través del software Excel y su resultado es de 0.82, por lo que se asegura una confiabilidad buena, porque se encuentra en el rango 0,8-0,9. Por tanto, se concluye que la consistencia interna del instrumento utilizado es buena y procede su aplicación.

## **Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV (según corresponda)**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Título de la investigación: Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística D Cruzado E.I.R.L.

Investigador (a) (es): Pozo Tirado Baltazar Omar

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.”, cuyo objetivo es Elaborar un programa de seguridad y salud ocupacional hacia los trabajadores de la empresa Transporte y logística Cruzado. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Administración, de la Universidad César Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿De qué manera el programa de seguridad y salud ocupacional ayudará a prevenir los accidentes en los trabajadores de la empresa transporte y logística Cruzado?

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada:” Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 5 minutos y se realizará de forma presencial. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de no maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

#### **Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución

al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

#### **Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

#### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) **Pozo Tirado Baltazar Omar** email **bopozop@ucvvirtual.edu.pe**

y Docente asesor (Patricia Ivonne Chávez Rivas email:  
**crivaspi@ucvvirtual.edu.pe**.

#### **Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA CRUZADO ELRL  
Hugo Yair Cruzado González  
Gerente General

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google].*

*\* Obligatorio a partir de los 18 años*

## AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°066-2023-VI-UCV

### Datos Generales

Nombre de la Organización: Transporte y Logística D Cruzado.	RUC: 20609576813
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Hugo Yair Cruzado Gonzales	DNI: 76778667

### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º, literal “c” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU Nro. 0470-2022/UCV) (), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación: Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.	
Nombre del Programa Académico: Administración de empresas	
Autor: Nombres y Apellidos: Baltazar Omar Pozo Tirado	DNI: 72114163

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

  
 TRANSPORTE Y LOGÍSTICA D CRUZADO E.I.R.L.  
 Hugo Yair Cruzado Gonzales  
 Gerente General

**(Hugo Yair Cruzado Gonzales)**

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 8º, literal “c” **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución.** Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en las tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**Ficha de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la EP Administración**

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°155-2023-VI-UCV**

**Título del proyecto de Investigación:** Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.

**Autor:** Baltazar Omar Pozo Tirado

**Especialidad del autor principal del proyecto:** Gestión de organizaciones

**Programa:** Administración

**Otro(s) autor(es) del proyecto:** -

**Lugar de desarrollo del proyecto (ciudad, país):** Chiclayo-Perú

**Código de revisión del proyecto:** 2023-2\_ PREGRADO\_PI\_CHIC\_C2\_07

**Correo electrónico del autor de correspondencia/docente asesor:** crivasp@ucvirtual.edu.pe

N.º	Criterios de evaluación	Cumple	No cumple	No corresponde
<b>I. Criterios metodológicos</b>				
1	El título de investigación va acorde a las líneas de investigación del programa de estudios.	X		
2	Menciona el tamaño de la población / participantes, criterios de inclusión y exclusión, muestra y unidad de análisis, si corresponde.	X		
3	Presenta la ficha técnica de validación e instrumento, si corresponde.	X		
4	Evidencia la validación de instrumentos respetando lo establecido en la Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos (Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV, según Anexo 2 Evaluación de juicio de expertos), si corresponde.	X		
5	Evidencia la confiabilidad del(los) instrumento(s), si corresponde.	X		
<b>II. Criterios éticos</b>				
6	Evidencia la aceptación de la institución a desarrollar la investigación, si corresponde.	X		
7	Incluye la carta de consentimiento (Anexo 3) y/o asentimiento informado (Anexo 4) establecido en la Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos (Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV), si corresponde.	X		
8	Las citas y referencias van acorde a las normas de redacción científica.	X		
9	La ejecución del proyecto cumple con los lineamientos establecidos en el Código de Ética en Investigación vigente en especial en su Capítulo III Normas Éticas para el desarrollo de la Investigación.	X		

**Nota: Se considera como APTO, si el proyecto cumple con todos los criterios de la evaluación.**

Lima, 16 de noviembre de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya	Presidente	44326351	
Dr. Miguel Bardales Cárdenas	Vicepresidente	08437636	
Dr. José German Linares Cazola	Miembro 1	31674876	
Mg. Diana Lucila Huamaní Cajaleón	Miembro 2	43648948	
Mg. Edgard Francisco Cervantes Ramón	Miembro 3	06614765	



## Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la EP Administración

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la EP de Administración, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “Seguridad y Salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en los trabajadores de la empresa Transporte y Logística cruzado E.I.R.L.”, presentado por el autor Baltazar Omar Pozo Tirado, ha pasado una revisión expedita por Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya, Dr. Miguel Bardales Cárdenas, Dr. José German Linares Cazola, Mg. Diana Lucila Huamaní Cajaleón, Mg. Edgard Francisco Cervantes Ramón, y de acuerdo a la comunicación remitida el 10 de noviembre de 2023 por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

(X)favorable ( ) observado ( ) desfavorable.

Lima, 16 de noviembre de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya	Presidente	44326351	
Dr. Miguel Bardales Cárdenas	Vicepresidente	08437636	
Dr. José German Linares Cazola	Miembro 1	31674876	
Mg. Diana Lucila Huamaní Cajaleón	Miembro 2	43648948	
Mg. Edgard Francisco Cervantes Ramón	Miembro 3	06614765	

## Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin

### INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

2%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

Submitted to  
consultoriadeserviciosformativos

Trabajo del estudiante

<1%

4

Submitted to Universidad Internacional de la  
Rioja

Trabajo del estudiante

<1%

5

Submitted to Universidad Andrés Bello

Trabajo del estudiante

<1%

6

Submitted to Universidad Privada del Norte

Trabajo del estudiante

<1%

7

Submitted to Pontificia Universidad Católica  
del Perú

Trabajo del estudiante

<1%

8

repositorio.utelesup.edu.pe

Fuente de Internet

<1%



## Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

*Chiclayo, 18 de septiembre del 2023.*

### **CARTA N° 0268-2023-UCV-CH-EPA**

Señor(a):

**CRUZADO GONZALES HUGO JAIR.**

**TRANSPORTE Y LOGISTICA D' CRUZADO E.I.R.L.**

**Chiclayo. -**

La presente es para expresarle un cordial saludo en nombre de los que conformamos la Escuela Profesional de Administración y a la vez, informarle que, de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Profesionales, para cumplir con el currículo, nuestros alumnos requieren de Prácticas Pre-Profesionales, autorizadas y supervisadas, las cuales deben de cumplir con un total de 480 horas.

Por tal motivo, permítame presentar al identificado: **POZO TIRADO BALTAZAR OMAR** con DNI N°: **72114163** de la Escuela Profesional del IX ciclo, quien desea realizar Prácticas Pre-Profesionales en su representada. De ser aceptada las prácticas del alumno sírvase a informarnos al correo [administracion.cix@ucv.edu.pe](mailto:administracion.cix@ucv.edu.pe).

Atentamente,



---

**Mg. César Eduardo Pinedo Lozano**  
**Jefe de Escuela Profesional de Administración**  
**Campus Chiclayo**





## TRANSPORTE Y LOGISTICA D' CRUZADO E.I.R.L

Chiclayo, 07 de septiembre del 2023.

Escuela Profesional de Administración.  
Universidad César Vallejo - Chiclayo.

En la presente carta, me gustaría brindarles un cordial saludo en nombre de Transporte y Logística D' Cruzado con RUC: 20609576813, del mismo modo indicarles que tengan por aceptado al estudiante Pozo Tirado Baltazar Omar estudiante del noveno ciclo de la carrera de administración, quien inició sus labores como practicante el día 7 del presente mes. Así mismo comprometerse a contribuir con el cumplimiento de su curricular correspondiente.

Atentamente:

TRANSPORTE Y LOGISTICA D' CRUZADO E.I.R.L  
Hugo Yair Cruzado Gonzáles  
Gerente General

Cruzado Gonzales Hugo Yair  
Gerente de TRANSPORTE Y LOGÍSTICA D' CRUZADO E I.R. L

## PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024

DATOS DEL EMPLEADOR HUGO YAIR CRUZADO

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:	RUC	DOMICILIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° SERVIDORES
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA D CRUZADO E.I.R.L.	20609576813	Cal. Snaí N° 425	Transporte local e interprovincial de mercadería.	

<b>OBJETIVO GENERAL N°</b>		Gestionar la implementación gradual del sistema de gestión en el trabajo.																			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>		Implementar herramientas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, necesarias para el cumplimiento legal y protección a los colaboradores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.																			
		Elaboración, Actualización y difusión de los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.																			
		Promover y fortalecer una cultura de prevención de riesgos laborales a los colaboradores de la empresa de transporte y logística D Cruzado.																			
<b>META</b>		100% de cumplimiento																			
<b>INDICADOR</b>		Actividades ejecutadas/actividades programadas x 100%.																			
<b>PRESUPUESTO</b>		0																			
N	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	ESTADO		AÑO 2024												FECHA DE VERIFICACIÓN	META	OBSERVACIONES
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Elaboración del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024	Anual	Supervisor	0	P	T															
					E																
2	Revisión y aprobación del Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del supervisor.	Anual	Supervisor	0	P																
					E																
3	Difusión del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo-RSST.	Anual	Supervisor	0	P																
					E																
4	Publicación de Mapas de Riesgo de la entidad en el marco de la ley N°29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".	Anual	Supervisor	0	P																
					E																
5	Revisión y aprobación del procedimiento de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles.	Anual	Supervisor	0	P																
					E																

Ilustración 1: Programa anual de seguridad y salud ocupacional para la empresa de Transporte y logística D Cruzado.





<b>OBJETIVO GENERAL N8</b>		Promover la salud a los trabajadores y prevenir enfermedades ocupacionales mediante programas de vigilancia de salud																				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>		Implementar programas de vigilancia médica ocupacional individual y colectiva																				
		Evaluar los Programas de Vigilancia ocupacional																				
<b>META</b>		100% de cumplimiento																				
<b>INDICADOR</b>		Cantidad Ejecutada/Cantidad programada 100%																				
<b>PRESUPUESTO</b>		0																				
N	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	ESTADO		AÑO 2024												FECHA DE VERIFICACION	META	OBSERVACIONES	
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Revisión y aprobación de los protocolos para los exámenes médicos ocupacionales / preventivos	Anual	Supervisor	0	P	T															10%	
					E																	
2	Elaboración del Programa de Enfermedades Crónicas	Anual	Supervisor	0	P	T															20%	
					E																	
3	Seguimiento del Programa de Enfermedades Crónicas	Semestral	Supervisor	0	P	T															30%	
					E																	
4	Aprobación del Procedimiento de Investigación de Accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales	Anual	Supervisor	0	P	T															40%	
					E																	
5	Elaboración y aprobación del Procedimiento de Inspecciones internas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Anual	Supervisor	0	P	T															50%	
					E																	





PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA D'CRUZADO E.I.R.L.- 2024

ITEM	TEMATICA A TRATAR	DURACION	PONENTE	DIRIGIDO AL PERSONAL DE				MESA EJECUTARSE LA CAPACITACION											
				Trabajadores administrativos	Mantenimiento de instalaciones	Conductores de Transporte logístico	Proveedores de carga	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
								P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
<b>SEGURIDAD LABORAL</b>																			
1	Identificación de Peligros y Evaluación de riesgos y Control (IPERC).	1h	CEPRIT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Ergonomía Laboral: Posturas adecuadas en el desarrollo del trabajo y el diseño del puesto	1h	SALUD OCUPACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Mapa de Riesgos	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Equipos de Protección Personal (EPP).	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Acción de Respuesta ante situaciones de emergencia y sismos de gran magnitud / Evacuación en caso de sismo, incendio y otras eventualidades	1h	Representante del Instituto Geofísico del Perú	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

SALUD OCUPACIONAL																				
1	Taller Primeros auxilios y de RCP básico para Brigadistas-PA.	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X									X		X		
2	Primeros auxilios Modulo I ( Generalidades)	1h	SALUD OCUPACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Primeros auxilios Modulo II ( Atención de heridas e Inmovilización)	1h	SALUD OCUPACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Primeros auxilios Modulo I ( RCP)	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Factores de Riesgos Naturales: Recomendaciones ante Sismos, climas extremos, entre otros	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Factores de Riesgo Psicosociales	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Gestión del Estrés Laboral	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Estrategias para el Fortalecimiento de la Salud emocional	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Enfermedades Crónicas No Trasmisibles (HTA, DM , Obesidad).	1h	PONENTE EXTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Ilustración 2:** Plan anual de capacitaciones de SST para la empresa de transporte y logística D Cruzado.

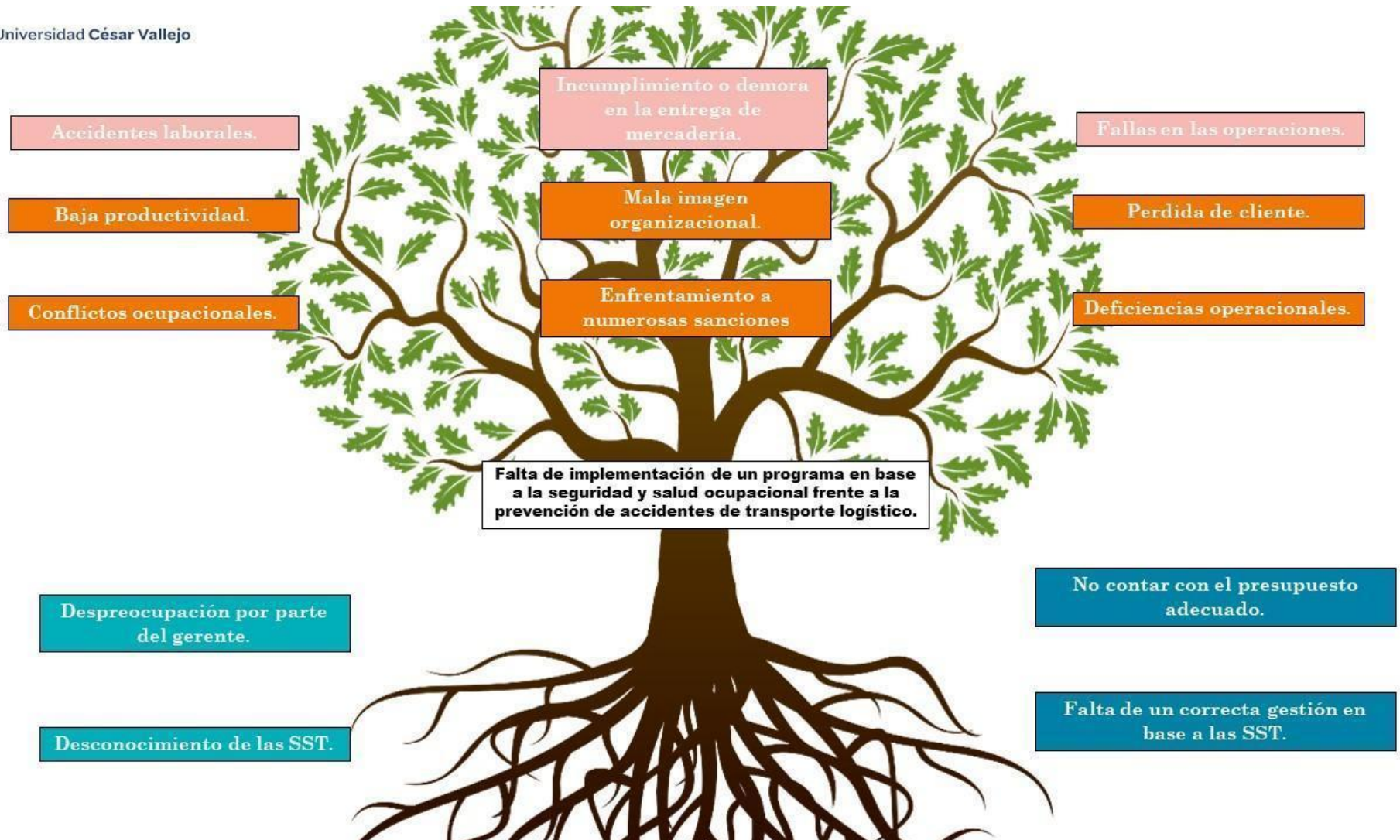


**PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS Y ELECTRICIDAD- 2025**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Coordinación efectiva y eficientemente los recursos disponibles para ofrecer un servicio de alta calidad entre el mantenimiento de vehículos y el sistema eléctrico de las instalaciones de la empresa.																										
<b>ALCANCE:</b>	Extension en el tiempo de vida de los vehículos y otros equipos.																										
ITEM	Contenido del PASST	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			Avance Anual. (%)	Observ.												
		Programado		Ejecutado	Programado		Ejecutado	Programado		Ejecutado	Programado		Ejecutado														
		ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	ABR	MAY	JUN			JUL	AGO	SEP	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
I	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS																										
I.1	Mantenimiento mecánico y eléctrico																										
I.2	Afinamiento																										
I.3	Revisión de neumáticos.																										
I.4	Revisión de frenos																										
I.5	Revisión de sistema eléctrico.																										
I.6	Limpieza por fuera y al interior del vehículo.																										
II	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO																										
II.1	Luminarias en las oficinas																										
II.2	Tomacorrientes Interruptores																										
II.3	Cableado																										
II.4	Tableros eléctricos.																										

**Ilustración 3:** Programa Anual de mantenimiento de los vehículos y electricidad- 2025.

## Anexo 9. Árbol de problemas





# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE LA MANIPULACION DE CARGA Y DESCARGA

*Una guía técnica de aquellas medidas para el manejo cuidadoso de las mercancías.*

**D'CRUZADO E.I.R.L**  
TRANSPORTE Y LOGISTICA





ANTE LA MANIPULACION DEL MONTACARGA

# RECUERDA USAR

En las labores de manejo de montacargas en la empresa de transporte y logística D Cruzado, es conveniente que se utilice el equipo de protección personal adecuado, el recomendado que se asigna es el siguiente:

## CASCO DE SEGURIDAD

Aconsejable llevar casco de seguridad.

## GUANTES DE SEGURIDAD

Resistentes y flexibles para no molestar la conducción.



## TRAJE DE SEGURIDAD

Mono de mangas, amplio que no moleste la conducción, evitar bolsillos exteriores, presillas y otras partes susceptibles de engancharse a los mandos.

## CALZADO DE SEGURIDAD

De seguridad con punteras metálicas y con suelas antideslizantes, cuando además el operario en su puesto de trabajo debe actuar operaciones de mantenimiento manual.

**D'CRUZADO E.I.R.L**  
TRANSPORTE Y LOGISTICA



# ÉRGONOMIA EN LA CONDUCCIÓN

## Reposacabezas:

Su zona central debe colocarse a la altura de las orejas.

## Cinturón de seguridad

Ajustado sobre la clavícula y el pecho, sin oprimir, tensándolo en la pelvis para no colarnos por debajo de él en caso de accidente frontal.

## Inclinación respaldo

Asiento inclinado hacia atrás entre 15 y 25 grados, para que el muslo y la cadera formen un arco de 110 a 120 grados.

## Regulación del volante

Los hombros y músculos de la espalda deben quedar relajados. Debe existir una buena visualización del cuadro de instrumentos y la carretera.

## Posición de manos al volante

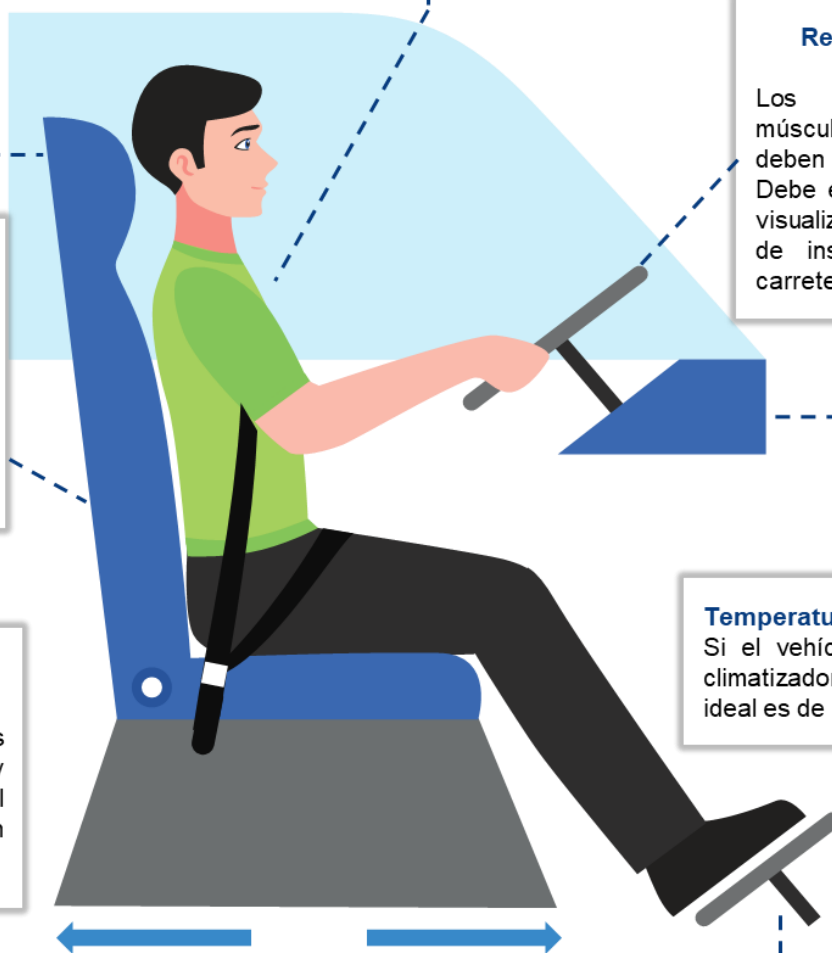
Se recomienda colocarlas en la posición "diez y diez" imaginándote que el volante es la esfera de un reloj.

## Temperatura habitáculo

Si el vehículo dispone de climatizador, la temperatura ideal es de 20°C

## Regulación del asiento

Las piernas deben formar un ángulo respecto a los muslos de unos 135 grados para llegar a los pedales con comodidad.



# La buena postura en la oficina

D'CRUZADO E.I.R.L.  
TRANSPORTE Y LOGISTICA



**Cabeza y cuello:** Mantenlos en posición recta. Relaja los hombros.

**Pantalla clara:** Ubica la mesa y la pantalla del modo que evites deslumbramiento o reflejos sobre la pantalla.

**Espalda:** Manténla a 90 grados o un poco más y siempre apoyada sobre el respaldo de la silla.

**Monitor.** Procura tener el borde superior del monitor a nivel de los ojos, nunca por encima.

**Piernas:** Deja un espacio entre el borde del asiento y las piernas.

**Muñeca recta.** Tenla recta y mueve el antebrazo, muñeca y mano juntos o en bloque.

**Pies:** Deben estar pegado al suelo.



## Me siento mal, ¡Pues siéntate bien!

### Pausa activa

Por cada 45 minutos de trabajo frente a la computadora debes parar y realizar una pausa activa



# DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA TU REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR



Licencia de conducir

SOAT

SOAT vigente



Tarjeta de propiedad



Certificado de GLP o GNV



Revisión anterior (en caso hayas pasado por una)



¡IMPORTANTE! Revisa el listado de locales autorizados en [www.gob.pe/sutran](http://www.gob.pe/sutran)



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

SUTRAN



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

Documentos necesarios portar en el servicio de  
**TRANSPORTE DE MERCANCÍAS**



**SALVOCONDUCTO**  
EMITIDO POR EL MINISTERIO  
DEL INTERIOR



Guía de remisión remitente y guía de remisión transportista



Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)



Licencia de conducir vigente de la clase y categoría



Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV)



Certificado de habilitación



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

**SUTRAN**

**EL PERÚ PRIMERO**



# APRENDE A PROTEGER TU ESPALDA

Al levantar una carga.....

Adopta **posturas correctas** cuando manipulas cargas

Evita la inclinación y torsión de la columna durante el levantamiento



## Sabías que...

La manipulación manual de cargas es la causa mas común de dolor y lesiones de la parte baja de la espalda.

D'CRUZADO E.I.R.L.  
TRANSPORTE Y LOGISTICA







